Mártes 5 de Abril de 1870 BUENOS AIRES Año 1—Núm. 99

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................. 140 $
Por un año...................... 250 $
Número suelto................... 4 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.............. 7 $ »
Por un año.................. 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 5—San Vicente Ferrer.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD
En todas las principales librerias.
EN LA CAMPAÑA
Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Camboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomus, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillol.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.
EN EL INTERIOR
Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan, Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Moreno.
EN EL ESTERIOR
Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria, Da. Francisca y D. Domingo Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 10 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.
m30-8p José Fernandez.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Eugenio Rosua, para que dentro del término de 10 dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda interpuesta por él, contra la testamentaria de D. Antonio Sotelo, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.
m29-10p José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remates ante el Juez de Paz del Partido de Dolores y en los dias 6 7 y 8 del entrante mes de Abril, de todos los bienes existentes en el Partido del Tordillo pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Sotelo, entre ellos.

1400 vacas al corte, tasada á ps. 50...	70.000
250 yeguas, chico y grande á ps. 45...	11.250
1600 ovejas mestizas regulares á ps. 7..	11.000
12 bueyes, tasados á ps. 400.......	4.800
13 caballos y 2 yeguas madrinas á 300.	4.500

Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de los inventarios y tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del que firma; previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.
José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Jacinto Bejarano, D. Antonio Merlo, D. Cárlos Diaz, D. José Maria Aguilar, y D. Francisco Xavier Fonseca ó en su defecto á los sucesores de estos, para que en el término de treinta dias comparezcan á practicar el reconocimiento de sus firmas, puestas en unos documentos de venta á favor de D. Mariano Silardo bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m26 30p Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Canaveri ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m24-30p. Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Cárlos Sol y Da. Maria Fernandez, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina de infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1870.
m23 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de vender en público remate y en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes por el Juez de Paz de Monsalvo, todos los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Ramon Pavon que se componen de los siguientes 1000 cabezas ganado lanar de cria, tasados á 8 ps. uno: 15 id Yeguarizos á 50 ps. una 22 caballos en regular estado á 300 ps. uno y 2 carretas toradas á 3.000 ps. cada una.
Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Emilio Coslsan, donde se halla suscripto el que firma, ó al Juez de Paz de Monsalvo, para imponerse de sus tasaciones; no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1870.
De oficio— AGRELO.
José C. Campos.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en la civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de D. Narciso Bergochea, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde esta fecha se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina de D. Emilio Coslsan donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apersibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1870.
De oficio— AGRELO.
José C. Campos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de D. Emilio Coslsen donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1870.
De oficio— AGRELO.
José C. Campos.
Escribano público.

Por órden del señor juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Peralta, para que dentro del término de 30 dias contado, desde la fecha comparezcan por la oficina de Salas y Romero, calle del Perú núm 56 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.
m15 30p Félix Romero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, ha ordenado que en los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz del Partido de Cañuelas de las dos terceras partes del establecimiento de Campo, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Quiroga, consistentes en tres millones doscientas noventa y ocho mil setecientos cincuenta varas cuadradas de terreno, una finca con seis piezas de azotea y cinco con techo de paja y gran cantidad de arboledas; tasadas en todos sus ramos en la suma de trescientos treinta y seis mil quinientos setenta y cinco pesos moneda corriente. Las personas que se interesen por mas pormenores á la oficina del que firma ó á dicho Juzgado de Paz en la inteligencia que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de dicha tasacion.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
m16 30p Manuel Mulmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante Abril, de una finca de propiedad de la testamentaria de D. Casimiro Frias, situada en el Partido de Barracas al Sud, edificada en terreno de 15 varas y 70 centésimos de frente, por 64 vs. 50 centécimos de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73,900 ps. m|c., previniéndose, que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de Boada donde se halla adscripto el que suscribe, y examinar los autos que se le pondrán de manifiesto.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.
m16 30p. Manuel Naveira.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hilario Romero ya sea como herederos ó ya sea como acreedores, debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin 48 á la que se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
De oficio— GARCIA FERNANDEZ.
m16 30p Dario Beccar

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Tourel ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 48 á la que se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Marzo 16 de 1860.
De oficio— G. Fernandez.
m16 30p Dario Beccar.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á una finca situada en esta ciudad calle de Córdoba núm. 128, perteneciente á D. Agustin Viviani, para que en el término de seis dias contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado de SS. y por conducto de esta oficina de Calsen, donde se halla adcripto el que firma á fin de desducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m31 p15 J. C. Campo.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Piñero ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Enrique Nuñez.
Escribano público.
m31-15p.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplazá á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Lopez Camelo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Jusgado de su señoria y oficina del que firma calle del Perú número 56 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Marzo 10 de 1870.
Felis Poucio.
Escribano público:

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de vender en publica almoneda bajo las galorias de la casa de Justicia en los dias 18, 19, y 20 del entrante mes de Abril, un terreno y edificio situado en el Partido de San Isidro perteneciente á Doña Ana Baliño. formando esquina á las calles de Ituzaingo y Chacabuco, compuesto su terreno de 32 varas á la calle de Chacabuco y 44 á la de Ituzaingo tasada en todos sus ramos en 18.122 pesos m|c, y no admitiéndose oferta que no exela á las dos terceras partes de su tasacion.
Los que se interesen y deseen mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Bernabé Demaria donde se halla adscripto el que firma y trasmitan los autos de su referencia. Buenos Aires Marzo 18 de 1870.
Alejandro Miñones.
a1—20p.

AVISOS.

Por mayor y menor El gran establecimiento de camas, ofrece al público el surtido jamas visto en América en cantidad, clases diferentes gustos y precios los mas baratos de América; las camas estrangeras, Victoria 237 1½ frente al teatro.

A los del campo Ofrecemos el surtido de camas, muebles, colchones, sillas etc. la cantidad que pidan, precios baratísimos y todo garantido por lo mejor, Victoria 237 1½ frente al teatro; estos artículos se acondicionan para el campo y rios como recibidos de Europa.

Casas amuebladas, Hoteles, fondas, á las familias etc. No olviden el gran depósito de camas, colchones y muebles, todo con garantia, ricos colchones de lanas limpias, ojo señores que es muy delicado para la salud, todo garantimos como lo mejor y sin uso. Victoria 237 1½ frente al teatro.

Catres crimea Para los del campo, para los señores oficiales, viajantes etc, el verdadero catre crimea francés, garantimos lo mejor á 250 ps. m|c en el gran depósito de camas, muebles etc. Victoria 237 1½ frente al teatro, hay ingleses de fierro y de varillas elásticos.

Colchones elásticos De todas medidas, el colchon mejor construido por su duracion y ricos materiales. No olviden en el gran depósito de camas Victoria 237 1½ frente al teatro, hay y medidas para camas inglesas, francesas etc y se hacen medidas.

¡Quién de vds! No necesita camas, colchones, muebles etc. al gran bazar Victoria 237 1½ frente al teatro todo lo mejor, garantido, nuevo y libre de pestes contajiosas por los colchones etc., garantimos los colchones por lo mejor en calidad.

Sillas Americanas, inglesas, francesas, alemanas etc, por cajones de una docecena, armadas por docenas y 1½ docenas surtido general, la cantidad que pidan Victoria 237 1½ frente al teatro depósito de camas, colchones y muebles.

Lavatorios de caoba desde 350 pesos á mil pesos moneda corriente con sus porcelanas correspondientes mesas de comedor desde 500 á 1500 pesos de luz de 150 á 280, salivaderas, perchas, perchitas etc. Victoria 237 1½ frente al teatro.

Para librarse De peste contajiosas, males etc. no olviden pasar por el gran depósito de camas Victoria 237 1½ frente al teatro todo lo mejor en camas, colchones etc. garantimos las lanas y demas muebles de todo uso.

Quieren vds. Obtener una buena cama un rico colchon, 1½ docena sillas, cómoda, lavatorio, mesa de luz etc pasar por el Teatro de la VICTORIA y el mismo frente núm 237 1½ está el gran depósito de camas muebles etc.

Surtido general De camas inglesas francesas, americanas etc. en bronce y fierro lo mejor en clases y precios baratos, frente al Teatro de la VICTORIA 237 1½ todo garantido y sin uso, recomendando los colchones.

AL PÚBLICO! Encontrándose nuestro padre en Europa los efectos son recibidos y mandados para nuestras casas directamente, por lo tanto los precios serán mucho mas convenientes para los compradores, Victoria 237 1½ frente al Teatro Depósito de camas, muebles y colchones.

LUIS GODOY

REMATADOR PÚBLICO

Se ocupa de la venta de fincas y terrenos en remate y venta particular.
Recibe muebles en su casa para remate, y todas clases de efectos.
Dá dinero sobre hipoteca, descuenta pagarées, asuntos judiciales y extra-judiciales.
Cobra cuentas y alquileres de casas, por una módica comision, busca títulos perdidos etc., etc., etc.
59—BOLIVAR—59
Ó EN SU CASA HABITACION
335—PIEDRAS—335

AL PUBLICO

¡¡ ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE
79—PARQUE—79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y tejas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y al cochero de librea: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.
Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.
Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.
Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.
Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.
Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.
Idem idem generales á 50 pesos.
Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ínfimo precio de 400 pesos.
De caoba sin plomo desde 200 pesos.
Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.
Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.
Fm.

NO MAS
ENFERMEDADES
A QUIEN QUIERE
CONSERVAR SU SALUD
¡¡PARA SIEMPRE!!

Recien sale el famoso tónico del célebre y renombrado—
Doctor Alejandro Browne
que supo cautivarse la mas grande simpatía en toda la República Argentina, de nacionales y estranjeros por sus espléndidas y radicales curas.
Este único específico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijestivo, vermífugo, anticolérico y preservativo para cualesquiera enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud América, y la receta fué confiada al Sr. Dr Luis F. Oddone, el cual se encarga de su fabricacion y del despacho por mayor y menor.
Calle de Rivadavia número 261 1½.

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.
Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Bueno Aires, Octubre de 1869.

AL PUBLICO

Los Dres D. Francisco Rivas y D. Cárlos Gallarani ofrecen al público sus servicios profesionales como médicos y cirujanos.
Darán consultas especialmente sobre enfermedades de los ojos y cifilíticas.
Todos los dias desde las doce hasta las dos de la tarde.—Tacuarí n.° 77.

Tapiceria Buenos Aires

DE
FEDERICO FICKBOHM
208—CALLE DE TUCUMAN—208
Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos.
n 23-perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
MONGUILLOT Y NELSON
116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumentos de música
Música y método para todos los instrumentos
Papeleria y útiles de escritorio
Taller para toda clase de composturas
Pianos de alquiler
Impresion de música
PRECIOS REDUCIDOS

La política brasilera

FOLLETO POLITICO

Este importante folleto cuyos autores son los Sres. Coronel Alvaro Barros y el Dr. Cárlos Paz se halla en venta en las librerias, de Lucien, Victoria 119—de la Victoria, Florida 46—de Real y Prado, esquina de Bolivar y Moreno.

COCHERIA NACOINAL

212—Piedad—212
CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris landó, calesas, coupecs, victorias, bis á bis y velocípedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, avisamos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.
Miguel C. Victorica.

MENSAJERIAS

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO
PARA EL
25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.
Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, Rivadavia 239.
Empresario—Santiago Iraldo.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)
257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta agencia.
Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.
Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*
La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.
Empresarios—*Guillermon hermanos.*
La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.
Empresario—*P. Defour.*
El Bonercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Empresario—*E. Baldovinos.*
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 36.
Empresario—*C. Merlino.*
"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario—*B. Tavarez.*
"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.
"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.
Empresario—*F. Garcia.*
Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia, Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en visperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL
Mensajerias del Comercio
269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:
Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.
Las salidas serán las siguientes:
De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.
Regresos del Azul, los dias 3,5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.
Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.
Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25
Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.
Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga.......... " 15
Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.
Contando con las muchísimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»
Agencia calle de Tacuarí Nros. 9 y 11.
Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de cada mes.
Encomiendas, hasta la 4 de la tarde, correspondencia hasta las 9 de la noche.
Empresario,
José Morgando.

Nuevas peninsulares.
269—POTOSI—269
Para la Laguna de Los Padres pasando por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.
Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.
Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

La protejida
PARA NAVARRO Y LOBOS
9—*TACUARI*—11
Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.
Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.
AGENTES
MERCEDES—Hotel de Luis Queirolí.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)
NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspera de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.
La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.
Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1,° 7, 13, 19 y 25.
Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes,
Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.
Goñi y Cerrera.

Para el Azul pasando por las Flores.

La Invariable "Porteña"
441—RIVADAVIA—443
ADMINISTRACION.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salian para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.
Empresarios.
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores

DE
ALVAREZ Y RISSO
99 1½—RECONQUISTA—99 1½
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.
Para el Salto con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regreso los sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½.

AGENCIA
Ifernet y Ca.

De comisiones y lanchaje.
54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan «Moïses» sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé todos los
Lúnes
de la estacion 25 de Mayo, boleto de tren gratis tocando en
Zárate, San Pedro, San Nicolás.
Mártes—Rosario
Diamante
Paraná
Santa-Fé y regresando
los Viérnes de Santa-Fé
Sábado—Rosario
ENCOMIENDAS Y VALORES.
Rebaja de precios.

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion
Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Reciba carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.
Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

FOLLETIN

CARICATURAS Y RETRATOS

POR
DON CÁRLOS FRONTAURA

I.

Los madres abandonadas.

do á la autoridad de un inspector de policía, se convino á satisfacerme hora y media, convencido *á fortiori* de que si el caballo se habia desbocado despues de hora y media de tomar él el coche, la hora y media pasada antes era un hecho consumado, uno de esos hechos que hay que admitir, porque no hay otro remedio.

Haciendo mis reflexiones iba yo en mi pescante, cuando un jóven me tomó y me dijo que le condujera á la Vicaría.

Ganas me dieron de llorar al oirle, pensando en el paso que iba á dar aquel mozo.

¡Tantos he llevado yo á la Vicaría guapos, elegantes, alegres, que luego los he visto siempre á pié tristes, estropeados y envejecidos!...

Pagóme una carrera y allí se quedó, hablando á la puerta de la Vicaría con dos que le esperaban, y que por lo satisfechos y alegres que parecian estar, debian ser los testigos de la desgracia de aquel jóven incauto.

Y ya habia llegado á la Puerta del Sol sin encontrar quien me *tomara*, cuando me *tomaron* dos señoras, una vieja y otra jóven, que tardaron veinte minutos en hacer entrar las faldas dentro del coche y en terminar el diálogo siguiente:

—Hija, levanta, que me pisas el vestido.

—Mamá, hágase vd. allá, que chafa las mangas.

—¡Qué coche tan tronado!

—¡Y sin bigotera!

—Ya estará Julio esperándonos.

—Pues yo no he tenido la culpa; ¡pero como tardas dos horas en vestirte!....

—Como que no encontraba las medias ni me acordaba dónde las habia puesto.

—¡Como que eres una descuidada! ¿A quién se le ocurre guardar las medias en el bolsillo de la bata?

—¡Toma! cuando me las quito, siempre las guardo para que no se pierdan....vd. las deja debajo de la cama, y luego, cuando barre por la mañana, las suele tirar á la basura.

—¡Dónde vamos! pregunté yo.

—Espérese, vd., hombre, me dice la mamá, que la niña se está poniendo una liga.

Y prosigue hablando con la niña.

—Vamos, despáchate, hija.

—Mamá, mire vd. si tengo bien hecha la castaña.

—Si, sí, nadie dirá que no es tuya.

Y acto continuo me dice la vieja:

—¡A la Vicaria!

—¡Ay de mí! esclamé; esta es la novia del otro.

Y en efecto, cuando bajaron del carruage las dos señoras, recibiéronlas el novio y los testigos, que estaban á la puerta, con grandes señales de satisfaccion y contento.

Volvíme encomendando á Dios al pobre víctima, y un hombre jóven, con aspecto de trueno,—que los cocheros los conocemos muy bien,—se entró en la berlina, diciéndome:

—Por la ronda, por donde quieras.

Salimos por la cuesta de la Vega, dimos dos vueltas á Madrid, y mi hombre sin salir del coche.

Iba hablando solo, y bastante alto, creyendo que yo no le oiria.

—Es preciso, decia... Por un lado 10,000, por otro 4,000, por otro 8,000, por otro el sastre, la patrona... Con diez golpes me armaba; pero, si, si... ¡Nada! ¡lo dicho! así se quedan todos iguales...

Y no sé cuando hubiera terminado el paseo si no hubiese pasado un jóven á caballo, á quien mi parroquiano llamó, y oí que le pedia diez duros, que aquel le dió.

Tranquilo yo respecto del pago del coche con los diez duros que habia recibido mi hombre, que ya empezaba á darme á sospechar, encaminé mi caballo al café del Iris, segun la órden que recibí.

Entró el jóven en el café, y como pasara mas de una hora sin manifestarse, entreabrí las vidrieras para cerciorarme de que allí estaba, pero no le vi; entré en el café, y nada.. y salime avergonzado, porque los mozos se reian de mí al saber el chasco que me habia dado el señorito, entrando por la calle de Alcalá y saliendo por la Carrera de San Gerónimo.

Juré cruzarle la cara con el látigo cuando le echara la vista encima; pero este juramento no me dió los veinticuatro reales que importaban las tres horas de coche.

Y cuando iba trinando mejor que la Penco y descargando mi furia en el *penco* que tiraba del carruage, un hombre de mala facha me paró y me dijo:

—*¡Al Saladero!*

Fuimos al Saladero, y cuando salió mi hombre, le acompañaba otro de nó mejor facha, que entró con él en el carruaje.

—A la taberna de la calle del Salitre, me dijeron.

Durante el camino pude oir parte de la conversacion de aquellos dos hombres.

El que me habia tomado, decia:

—¡Qué bien nos ha venido que te pongan en libertad!

—¡Qué! ¿Hay algun negocio? preguntaba el otro.

—¡Ya lo creo! Y que nos valdrá treinta onzas á cada uno....

—Mira, que estoy muy escamado.

—No tengas miedo, es cosa *segura*, y á la criada la camelo yo.

Despidiéronme con una buena propina, cosa que no me extrañó, porque me parece que á aquellos dos individuos no les costaba gran trabajo ganar el dinero.

En la calle de Santa Isabel me detuvo una pobre señora, y me hizo acercarme á una puerta, de donde salió, sostenido por dos hombres y rodeado de niños, un hombre enfermo con semblante cadavérico, quien despues de besar á la señora y á sus hijos, entró con la primera en el coche. Los niños lloraban, la señora y el enfermo y los que le sostenian lloraban tambien, y yo creo que hubiera llorado si no hubiese sido cochero.

Uno de los que habian ayudado al enfermo á subir al coche, me pagó una hora y me dijo:

—¡Al hospital!

Durante el camino la mujer lloraba, y el enfermo la consolaba.

—Allí me pondré bueno, decia; ya ves que en casa no tenemos para médico y botica, que los niños tienen que comer, y mi enfermedad les privaria de todo..

—¡Pobres de nosotros! exclamaba la mujer.

Y allí quedó, en el hospital, y media hora despues volví á traer á su casa á la señora, que lloró aquel dia mas que otras mujeres en toda su vida.

Fuíme despues de este viaje á relevar el caballo, y á las tres de la tarde ya estaba en el punto otra vez, donde no me detuve mucho, porque dos caballeros me *tomaron* y me llevaron, es decir, yo los llevé, digo, el caballo nos llevó á un entierro.

Durante todo el camino, los dos caballeros hablaron de todo menos del muerto; hablaron de mujeres, de política, de teatros, de viajes, de proyectos para hacerse ricos, y cuando volvimos sucedió tres cuartos de lo mismo.

Aun llevé á uno de aquellos señores á cierta casa que yo sé que es de juego, y á otro á la redaccion de un periódico, sin duda á poner un elogio del muerto, y á decir que él estaba inconsolable y le habia acompañado á la última morada.

Hasta despues de anochecer descansamos mi caballo y yo.

Luego fui hasta las puertas de todos los teatros de Madrid, atropellé á un chico, á una vieja y á un perro, y de estos atropellos salí sin novedad, gracias á la desesperacion del caballo, que algunas veces los caballos de estos coches corren con un valor que es mas temeridad, y que tiene por objeto reventar, que los caballos de estos coches son muy propensos al suicidio;—llevé á un marido á buscar á un cirujano, á una mujer á buscar á su marido que estaba en la *timba*, á un herido—á este gratis para mayor dolor,—á una casa de socorro, y á un borracho á la suya.

Y á la una estaba ya en la cochera.

Ayer no fué gran dia de trabajo.

Como mi coche es berlina de dos asientos, me pierdo muchas bodas y bautizos, y algunos desafios, porque estas solemnidades requieren coches de mayor cabida.

IV.

El Marido cominero.

Hay mujeres que fuman, que escriben obras patibularias, que manejan el florete, que juegan al monte, que leen los artículos de fondo de los periódicos, que montan á caballo, que juran, que arrostran los mayores peligros con ánimo tranquilo y frente serena, que dicen una al lucero del alba ó aplican una bofetada á quien les dice una palabra mas alta que otra; pero esas mismas mujeres que tienen todas las cualidades impropias de su sexo, no olvidan completamente su condicion, y en ocasiones dadas se enternecen, y lloran, y aman, y son buenas madres, y demuestran, en fin, ser tan mujeres como la primera.

Pero hay hombres que son hombres tan solo porque no han nacido mujeres, que no tienen ninguna de las buenas cualidades que pueden tener los hombres y sí todas las malas que suelen tener las mujeres.

La mujer que se casa con uno de estos hombres puede decir que se ha casado con otra mujer.

Y esos hombres son furiosamente aficionados al matrimonio, con lo que dicho está que todos se casan, porque como las mujeres son tan aficionadas como ellos, y como nunca falta un roto para un descosido, y un hombre vale mucho, y la ocasion la pintan calva, fácilmente encuentran mujeres dejadas de la mano de Dios que los admitan por dueños de sus corazones y con ellos se unan en indisoluble lazo.

Tal vez las pobrecitas se arrepienten despues; pero ya es tarde; el defecto que padecen sus maridos no es de los que la ley exige para autorizar el divorcio, y, mal que les pese, tienen que armarse de paciencia y vivir mártires hasta que enviudan, si es que no enviudan antes sus maridos.

El vulgo llama *comineros* á estos maridos.

Acepto la calificacion del vulgo, por más que no tenga razones suficientes para aducir en apoyo de la propiedad de la frase.

El marido *cominero* no es nunca artista, ni literato, ni poeta; siempre es propietario, ó cirujano comadron, ó teniente coronel de tirados, ó empleado modesto, ó cesante, ó prestamista, ó maestro de escuela ó de baile, ó sastre, ó peluquero.

El marido *cominero* es siempre avaro y desconfiado; desconfia de su mujer, de sus criados, de sí mismo. En su casa no hay mas bolsillo que el suyo, y esto es lo que siente, porque él es quien tiene que hacer el gasto.

Pero ya que no puede prescindir de esta dolorosa necesidad, se consuela con no confiar á nadie el encargo de comprar lo que cada dia se necesita en la casa, y él mismo es quien interviene hasta en la compra de un ochavo de peregil.

El mismo, apenas amanece y las escandalosas campanillas de las burras de leche anuncian al filósofo cuán frájil y deleznable es la materia humana, y cuán peligrosa y ocasionada á muerte prematura es en las ciudades la vida de la juventud, salta de la cama, coje la cesta, se envuelve en la capa vieja, y ni más ni ménos que las dignas hembras que componen el *ramo de criadas*, se presenta en la plazuela del Cármen ó de herradores, y se dispone á comprar el necesario alimento.

Vean VV. cómo señala al carnicero la parte de la res de donde ha de cortar la media libra de carne que necesita; cómo le hace observar que el peso no es *corrido*, y que la cantidad de *hueso* es excesiva; cómo entabla un animado diálogo con la verdulera á propósito de las heladas que caen y agostan la escarola, y sobre si es mejor la patata manchega que la gallega, cómo huele la merluza, para cerciorarse de si es ó no fresca; cómo recorre todos los puestos de la plazuela hasta hallar lo mejor y mas barato; cómo regatea, cómo pregunta, solo por curiosidad, los precios de lo que no trata de comprar; cómo mira y remira las monedas que le dan en la vuelta, y las suena en el suelo, y las retrega en la suela de las botas, y las muerde, y las toma por fin, advirtiendo que las devolverá si resultan falsas, y como se burlan de él los vendedores, y las criadas, y los soldados que van con las criadas, y como le siguen los perros vagabundos, y como vuelve á su casa tan ufano, y entrega á la criada, si la tiene, el contenido de la cesta, ponderándole la bondad de los comestibles, y encareciéndole la necesidad de que economice el aceite ó el carbon.

El marido *cominero* se constituye siempre en criado de su mujer; pero como es el peor de los maridos, es tambien el peor de los criados, es un criado oficioso, entrometido curioso, respondon; su mujer no goza hora de sosiego ni momento de libertad.

El marido la espia constantemente, con la buena intencion de servirla en cuanto pueda serle útil, pero esta oficiosidad es lo que ménos agradece una mujer....en su marido.

El marido *cominero* toma una parte activa en el arreglo de la casa.

Apénas ve una mesa cubierta de polvo, se acerca cautelosamente al mueble, pasa un dedo por la superficie, y llama á su mujer ó á la criada, no para que limpien la mesa, sino para que vean que tiene polvo, y él mismo es quien toma una rodilla de mano de la fámula, y limpia la mesa, encareciendo á la vez lo útil de la limpieza y la desgracia que es para él no vivir entre gente limpia.

Todos los dias pasa revista á los muebles, y todos los dias encuentra alguna falla que reprender; las personas á quienes reprende suelen oirle como quien oye llover, y esto es lo mejor que puede hacer, porque si alguna vez le contradicen, se empeña una discusion tan prolija como estéril: la mujer clama porque la han usurpado sus derechos; el marido la declara inútil de solemnidad para el gobierno de una casa; la criada expone que en ninguna casa le ha sucedido cosa igual, y manifiesta que el señor la tiene *frita*, y que los hombres no deben entrar en la cocina, y la cuestion suele terminar con un síncope de la señora, un puntapié que el marido dá á la perra de la señora, y un *respingo* de la criada, adicionado con un *¡Miste que Dios!* ú otra frase tan castiza y de buen tono como esta.

¡Qué es ver al marido cominero aprovechar los momentos en que la criada no está en la cocina ó en casa, y correr con una fruicion digna de mejor causa á inspeccionar los pucheros y á probar el guisado, y á ver si hay sal molida; esto no mas que con objeto de molerla él mismo si no la hay, para sorprender y avergonzar á la criada, que por su parte ni se pica ni se corre! ¡Qué es verle, si tiene niños, cuidar de ellos con el mismo esmero que la nodriza mas práctica! ¡Cómo los pa-

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, ABRIL 5 DE 1870.

La Córte Suprema

Mientras *La Tribuna* obedeciendo á impulsos caballerezcos se decida á responsabilizarse por las ideas que ha sostenido y que pueda sostener en sus columnas el panegirista de la Córte Suprema, nos será permitido dirijirnos esclusivamente á nuestro ilustrado colega.

Sabemos siquiera que hay álguien á quien imputar los absurdos del panegírico, ya que aquel que lo escribe bien puede ser un miembro de la misma Córte ó uno de sus intérpretes de «los consejos del tiempo y de la oportunidad;» en cuyo caso la imputacion se acompañaria de la sonrisa que *La Tribuna* está muy lejos de inspirarnos, apesar de los tropiezos y sinsabores á que la espone su ardorosa adhesion á todas las causas que desesperadamente demandan auxilio.

La Tribuna ha retrocedido, sin embargo, tres veces consecutivas, ante la árdua tarea de justificar al Gobernador que los rebeldes de Cuyo impusieron á la provincia de San Juan; pero, el colega no se ha apercibido de que, tal retrocedimiento importa la condenacion del fallo de la Córte que absuelve en Flores á uno de los principales corifeos de aquel delito.

La Tribuna comprende perfectamente que, si á docenas se encuentran abogados de pésimas causas ante los Tribunales de Justicia, hay raros son por lo contrario los que se atreven á abogarlas ante el Tribunal de la opinion pública.

De ahí la persistencia en pretender que la prensa no alze su mirada independiente hasta el Olimpo de los Jueces y de los doctores de la ley; pero, el avenimiento de la democrácia, el reinado del *gobierno de sí mismo*, ha dado en tierra con los dioses de este paganismo de la edad média, con la irrisória magestad de los últimos descendientes del sepulcral Minos en este negro tártaro del personalismo judicial á que estábamos relegados.

La Tribuna se desentiende del rebelde Flores y de las perjuicios que irrogó á los habitantes de San Juan para hacer efectiva la caducidad del Gobierno de la República; da la espalda á ese *¡santo!* segun la propia clasificacion de sus defensores y como ella misma lo revela, y vuelve simplemente en honra de su peregrina teoría:—El Juez debe juzgar escuchando los consejos del tiempo y de la oportunidad, y menospreciando el imperativo de la ley!!

El art. 93 de la ley de justicia nacional y opiniones de los sabios jurisconsultos Ortolan, Choveau, Guizot son los cuatro caballos de batalla en que vuelve de nuevo al palenque de la discusion el colega de la mañana.

Le habria sobrado uno solo de tan esforzados corceles, si estos hubieran nacido para la lucha en cualquier terreno; pero, está probado que los caballos de llanuras se agovian y se aplastan ascendiendo serranias, y que serranos son pésimos trotones traidos á los valles.

El artículo 93 de la ley nacional es inaplicable al fallo de la Córte; y las opiniones citadas de Ortolan, Guizot, etc. son relativas únicamente á la mision del lejislador, estrañas en un todo al sacerdocio del juez.

Expliquémonos:

Dice *La Tribuna*:—«No es cierto que las leyes se apliquen con el rigorismo que la *Discusion* pretende. El artículo 93 de la misma ley nacional convencerá á la *Discusion*. «Los delitos contra la nacion no previstos en esta ley.... serán castigados con arreglo á los códigos, que forman el derecho comun de las Provincias, con la moderabion en las penas *que han introducido la práctica en los Tribunales*.» Se vé que las leyes penales no han sido rigorosamente cumplidas; que las jueces las han modificado, formando una práctica que se manda respetar; y todo eso se ha hecho en armonia con las exijencias de la época, es decir del tiempo, de la oportunidad.

Contestamos:—1.° el delito de Flores está previsto en nuestra ley de Justicia nacional; 2.° la moderacion de que habla el art. 93 solo se refiere á la barbárie de las penas impuestas por los códigos vijentes en la época del coloniaje y heredados por el pueblo argentino apesar de su emancipacion política y de su progreso social; barbárie que solo abraza los tormentos ó la indeleble degradacion aplicados á los culpables, y que de nuestras leyes está proscripta, á la vez que por la práctica de los Tribunales, por los artículos 17 y 18 del Código fundamental de la Nacion.

La Tribuna recuerda pues, inoportunamente las palabras en que se encuentra concebido aquel artículo; pero, mucho mas inoportunas, totalmente inadecuadas á las facultades de qué goza el Poder Judicial, son las citas de aquellos tres notables publicistas.

Para apreciar el embroilo de legisladores y de Jueces que concibe la ofuscada mente del cólega, las trascribirémos á continuacion:

«Un razonamiento riguroso sin réplica, en la ciencia demuestra que sea en cuanto al grado de culpabilidad, sea principalmente en cuanto al carácter de esta culpabilidad, los delitos políticos se separan de una manera bien notable de los delitos no políticos, de donde se sigue que deben ser separados en cuanto á la penalidad—Debe pues haber para los delitos políticos, penas diferentes de aquellas sancionadas para los delitos no políticos, y cuanto mas graves sean; la separacion será mas sensible, porque aumentando los delitos, las diferencias se hacen mas importantes.»

No hemos negado á *La Tribuna* que los delitos políticos deben tener penas diferentes de aquellas que persiguen á los delitos comunes, ni siquiera hemos parangonado unos delitos con otros.

La Tribuna hace pues, lujo de erudicion evadiéndose de los aprietos en que se coloca al defender la reprochable conducta de la Córte en la série de inconsecuencias que marcan sus sentencias para con los rebeldes de Cuyo.

Siguen las trascripciones hechas por el colega:

«Esta deferencia en la naturaleza y en la inmoralidad de los crímenes políticos, no restringe únicamente el derecho que la sociedad tiene de castigarlos.—Se debe admitir tambien algunas distinciones en la naturaleza y forma á modo de los castigos que los son aplicables.»

Volvemos pues, á las andadas.

No tratamos de distinguir los delitos que puede cometer el hombre, sino de reprobar á la Córte Suprema su menosprecio de la ley y su fácil acquiescencia á consejos del tiempo y de la oportunidad.

Tampoco ningun Tribunal está facultado para distinguirlos ultrapasando la ley que de antemano los ha clasificado.

Limítese *La Tribuna* á probar que á la par de ella hay una sola cabeza en la cual se confunda de un modo tan atroz las atribuciones de los poderes judicial y lejislativo.

Y vá otra cita á que apela *La Tribuna*, y que cuadra á la polémica como una pistola á un Cristo.

«La inmoralidad de los delitos políticos no es tan clara ni tan inmutable como aquellas de los crímenes privados; ella es sin cesar cubierta ú oscurerida por las vicisitudes de las cosas humanas; *ella varia segun los tiempos, los sucesos, los derechos y los méritos del poder*; ella vacila á cada instante bajo los golpes de la fuerza que pretende acomodarla segun sus caprichos y necesidades.

«Apenas se encontrará en la esfera de la política algun acto inocente ó meritorio que no haya recibido en alguna parte del mundo ó del tiempo una acriminacion legal.»

Las reflexiones del Sr. Guizot hablando á los Lejisladores, *no* á los jueces, podrian haberse estendido sobre *otras* órdenes de cosas sin que con ello *La Tribuna* se viera autorizada para *creer* que los encargados de aplicar la ley pueden reemplazarla á cada instante por los consejos del tiempo y de la oportunidad.

En el órden religioso, por que, el Areófago condenaba á Sócrates por que el inmortal filósofo creia en un Dios; y la Inquisicion arrojaba á las llamas á quienes creian en muchos dioses.

En el órden moral, la Europa persigue el suicídio como un crimen, mientras la India lo incita y lo ensalza como una virtud.

En el órden civil, Esparta premiaba el robo mientras otros pueblos lo han castigado tan rigorosamente como quisiéramos se hubiese castigado en los rebeldes de Cuyo, y como lo prescribe la ley.

En el órden político, nos permitirémos agregar á la reflexion del Sr. Guizot, todo es relativo y mudable; pero la relacion y el cámbio toca al legislador marcarlos, no al Juez; y mucho menos á este cuando la faz política se identifica con el órden civil, como en la causa de Flores, acusado de complicidad, de héroe en las confiscaciones de ganado, en las contribuciones forzosas etc. que sufrió la provincia de San Juan; y que la ley y la moral pública apesar del tiempo y de sus variables consejos castigan con la reparacion de daños y perjuicios.

Prosigue la erudita *Tribuna*:

«Es evidente que el interés público en la represion del exámen político es esencialmente variable; *porque el mismo crímen tiene resultados diferentes segun que el poder está firme ó quebrantado*, segun que la nacion está tranquila ó convulsionada—Una tentativa sediciosa ensayada en medio de una poblacion feliz y tranquila, resuena como un sonido vano y causa sorpresa mas bien que alarma; pero si esta tentativa estalla bajo un gobierno recientemente establecido, y cuando todos los espíritus respiran inquietud, ella reviste un alto grado de gravedad.

«Ahora el interés de la sociedad en la represion será el mismo? *No: él se proporciona á la estension de la alarma y de esto se sigue que el mismo hecho puede ser considerado, tan pronto como un crímen grave y digno de un castigo severo, tan pronto como una accion inofensiva que escapa á la pena, por su misma inocuidad.*»

Nuestra Carta Constitucional ha previsto las circunstancias que indica el señor Chaveau y que traduce la *Tribuna*, acordando la facultad del indulto al Presidente de la República.

Este es el único magistrado que, despues de juzgada y sentenciada una causa, tiene derecho á mitigar la pena, segun la bonanza del estado político del pais.

No querramos llevar á la Córte hasta el uso de facultades inherentes á la Presidencia, y vice-versa, como lo ha entendido bajo este último aspecto el Presidente Sarmiento interviniendo en la causa del cura Castro Boedo, reo de traicion á la patria, antes que los Jueces la fallasen.

Reasumamos:

La Tribuna está derrotada en la caballerosa pero débil defensa que le debe la Córte Suprema.

Quiso salvarla de la reprobacion que se han acarreado sus fallos para con los sediciosos, rebeldes y traidores que enjendró el motin de 9 de Noviembre de 1866, entre quienes figura conspicuamente don José Ignacio Flores, y nos anunció que la Córte podia sujetarse á los consejos del tiempo y de la oportunidad como la última camarilla de nuestras luchas electorales.

Como defensa produjo risa, como revelacion de un hecho de inmensa trascendencia y de abierta inconstitucionalidad ha causado tristísima sorpresa.

La Tribuna quiso permanecer firme en sus estribos, y al efecto, recurrió á las citas que acabamos de destruir como aplicables únicamente á los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

La carta es inviolable:—El Congreso dicta la ley; los Tribunales de Justicia la aplican, el Presidente la ejecuta con facultad de mitigarla, y en tal caso con el deber de dar cuenta á quien dictó la ley.

Hay nada mas sencillo en nuestro órden constitucional?

Cumpla la Córte su deber, ó hágase que lo cumpla.

Los consejos del tiempo y la oportunidad precipitan á la Justicia en un ¡insondable abismo.

Las víctimas de la inundacion.

En La *Tribuna* encontramos la siguiente carta:

Sr. Redactor de «La Tribuna.»

Que Buenos Aires se conmueva ante las desgracias que aflijen á otros pueblos, y que llegue hasta tenderles la mano para aliviarlas, lo comprendo y lo aplaudo; así proceden las sociedades, como los individuos, presentando un sintoma inequívoco de que no los devora el cáncer del egoismo.

Pero que ese mismo Buenos Aires, tan solícito para hacer demostraciones prácticas respecto de los inundados en Francia, se conserve impasible en presencia de nuestras familias inundadas, limitándose sus hombres y su prensa á detallar los estragos causados, es cosa que á la verdad, ni comprendo ni me lo esplico.

«La Tribuna» que, tantas veces, y con tan buen éxito, ha promovido suscriciones para aliviar la desgracia ó para solemnizar nuestras glorias podria hoy aprovechar la oportunidad que se le presenta para llevar algun consuelo al seno de centenares de familias que han quedado reducidas á la miseria en los dos temporales que se han repetido.

Para penetrarse de esto, no basta, Sr. Redactor, leer las relaciones detalladas de los diarios: es preciso recorrer los barrios inundados, para medir, en el cuadro aterrador que presentan, el estrago y los perjuicios sufridos.

Si la *Tribuna* acepta la idea que propongo y quiere invitar á todos los demas periódicos nacionales y estrangeros á prestigiarla para que los resultados sean mas benéficos, puede incluir mi nombre en la lista de la suscricion con (5,000) cinco mil pesos moneda corriente como tambien hacer público que, las personas que quieran contribuir á esta obra de caridad, pueden remitir su ofrenda á mi domicilio, calle de Potosí núm. 371.

Mientras la autoridad competente se ocupa de buscar los medios para cortar la repeticion del desastre, ocupémonos nosotros de hacer mas llevadera la desgracia de tanta familia empobrecida y contrariada.

En la certidumbre de que el redactor de la *Tribuna* y todos los demás órganos de la prensa patrocinarán la idea, anticipa, su reconocimiento y le saluda S. S. y compatriota.

Adolfo Alsina.

Su casa, Domingo 3.

A la par del Sr. Alsina otros caballeros no menos sensibles á la desolacion en que hoy yacen centenares de familias, proyectan formar comisiones parroquiales con el objeto de levantar una suscripcion en favor de las víctimas.

La de San Telmo ya está compuesta de los siguientes señores:

Dr. D. Mariano Echenagucia—Presidente.
" Gerónimo Uzal—vice.
" Juan Aabuco—Tesorero.
" Dario B. del Pino—Secretario.
" Fortunato Chicheso—Pro-Secretario
" José Antonio Echenagucia.
" Agustin de Vedia.
" Emilio Rodriguez.
" Pablo Mazzini.
" Ramon Udaeta.
" Cipriano Elia.
" Coronel Machado Benito.
" Nestor French.
Dr. " Francisco Tamini.

Hoy á las ocho de la noche iniciará sus trabajos esta humanitaria Comision.

Créemos mas espeditiva la suscricion levantada acudiendo de puerta en puerta á la que pueda obtenerse aguardándola en lugares dados.

Fácil sería nombrar del seno de cada Comision parroquial, una receptora y otra que distribuyéra los dineros recolectados.

Las Comisiones parroquiales crearian del número de sus propios miembros una Comision Central ó Directiva; cuya Presidencia deberá confiarse á caballeros de las condiciones morales que distinguen al Dr. Alsina.

San Nicolás

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abril, 1° de 1870.

He visto, carísimo Churrinche, las filípicas que con tanta justicia como razon estás haciendo insertar en la *Discusion*; aun te falta mucho que decir y pienso que en el arsenal de tus cosas y curiosidades, vayas gradualmente sacando las telas para irlas cortando ante el juicio público.

El que desertó su puesto de honor en los momentos mas aflictivos que tuvo esta poblacion cuando el cólera nos diezmaba, yéndose al campo en vez de prestar á la poblacion los auxilios de su ciencia, el que dejó que le quemaran incienso despues por los servicios que no prestó, el que creyéndose un Creso en saber é intelijencia no resuelve nada por sí valiéndose de sus secuaces, el que en su mezquino egoismo no piensa mas que en su individualidad, sin cuidarse de nadie mas, el que despues de dos años de Juzgado nada absolutamente, nada ha hecho en favor del pueblo en ningun sentido, el que como presidente de la Municipalidad entorpece toda iniciativa de ella abrogándose facultades que no tiene, el que deja impunes los delitos de toda especie, y muy particularmente los de cuatreria, el que con su inercia deja violar los estatutos policiales de fiscalizacion de frutos, el que por temor á una justa oposicion en la municipalidad deja sin hacer las elecciones de octubre y hace funcionar á una municipalidad caduca cuyas disposiciones son nulas por su misma caducidad, el que consiente que se viole la órden de la superioridad en el embarque de caballos sin el correspondiente contrayerro, el autorizador de todo desquicio y de poca ó ninguna voluntad para servir al gobierno y al pueblo, es pésima autoridad y mas que pésima, es funesta.

D. Marcelino Diaz Herrera, como individuo particular es un vecino pacífico y honrado y nada mas, no es progresista porque su nombre no está ligado á ninguna empresa de adelanto y no conocemos tampoco á ninguno que haya merecido la proteccion de él, no obstante ser un hombre de fortuna. La asignacion que pasa el gobierno al juzgado da de ella 500 pesos á un escribiente y lo restante lo guarda en vez de cederlo con beneficio de alguna obra pública, porque no creemos que tenga necesidad de esa miseria, no obstante nada hace porque lo que no paga la municipalidad lo pagan los vecinos como ser la alfombra que tiene la municipalidad y la música que la costea por suscricion el pueblo.

Las cuentas de la municipalidad no se publican, las multas que se imponen en el juzgado y comisaria no se ven y todo anda entre gallos y media noche- en fin, seria nunca acabar si se pusiera uno á enumerar con detencion cosa por cosa, pero dejo á tu discrecion, Churrinche, que sabrás herir en el clavo; yo me poso inocentemente sobre los árboles y sigo mi triste canto de

Pirincho.

San Nicolás, Abril 3 1870.

Se dice con generalidad que el Dr. Diaz Herrera ha ido á Buenos Aires á hacer su renuncia del cargo de Juez de Paz por tener que ausentarse de esta.

El gobernador Castro que tanto se preocupa por el bienestar de los pueblos, debe meditar mucho al nombrar á la persona para llenar el puesto que deja el Dr. Herrera—Debe recojer como buen gobernante, los informes de buena fuente; entretanto consignamos aquí algunos nombres.

Tomás Acevedo.
Belisario Gache.
Juan B. Martinez.
Dionisio Aldao.

Si se consiguiese un Juez Paz que tuviese un poco de energía por unos cuantos dias y como medida prévia hiciese renunciar á todos los empleados por tener el derecho de reelegir á los que fuesen útiles y no una carga tan pesada para las exhaustas rentas; entonces podiamos decir: la situacion se ha salvado.

La infinidad de empleados sin necesidad, son la verdadera rémora de la caja municipal; teniendo menos y mejor pago el servicio mejoraria notablemente.

Murciélago.

Tucuman

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Marzo 20 de 1870.

Señores Redactores de la *Discusion*,

Voy á dar á vds. algunos detalles sobre el hecho escandaloso producido en el 7° de línea por las maquinaciones infames del Diputado Nabor Córdova, agente de Taboada.

Dos veces, antes, han intentado la sublevacion y asesinato de los gefes y oficiales de ese batallon, estrellándose siempre su criminal intento en el buen espíritu de ese cuerpo, pues, en las dos ocasiones fueron denunciados por los mismos que buscaban para instrumentos de tan horroroso asesinato.

Ultimamente, se hizo con mas descaro, pues, invitaron á dos cabos de ese cuerpo á una reunion revolucionaria. Los cabos, despues, aparentando aceptar asistieron á casa de Nabor Córdoba; en donde les habló *su señora, de libertad, de inmensos caudales* y de todo aquello que puede seducir al hombre de escasas luces.

Apesar de todas las dilijencias no se pudo tomar infraganti á los incitadores al crímen, porque, indudablemente comprendieron que se les seguia la pista, y cesaron aparentemente en sus trabajos; pues muy luego el pueblo todo se apercibió y maldecia á los autores de ese depravado plan.

Sin embargo, pasaron algunos dias y el 12 á las tres menos minutos de la tarde, estalló el motin encabezado por los cabos Cardozo, Saracho y Garcia, haciéndoles notar á vds. que los dos primeros fueron, en la época en que Nabor Córdova tenia parte en la cosa pública, asistentes de él.

Inmediatamente de dar muerte al oficial de servicio y á otro jóven Vega, salieron á la calle dando gritos de «Viva D. Nabor Córdoba, aquí hay plata muchachos» y se dirijieron en tropel á la casa del mayor Gutierrez, que en ese momento llegaba de la calle y que nada le estrañaron los dos tiros primeros que oyó, porque era costumbre descargar las armas que se empleaban en algunas comisiones á la campaña para aprehender desertores.

Luego que se hallaron en uno de los pátios de su casa gritaron *«maten al mayor»* haciendo disparos á sus habitaciones. El mayor que se halló aislado buscó salida con su revolvers para tomar el cuartel, pero fué estrechado, y logrando tomar al campo por una puerta falsa de otra casa, se reunió á los soldados que habiendo permanecido fieles salieron á la calle y batian á los sublevados. Muy luego, ayudado por sus valientes oficiales que en todas direcciones perseguian á los amotinados, fué ¡restablecido el órden—habiendo muerto en la refriega cinco de los amotinados.

Un oficial sustaita que se hallaba de guardia, se portó dignamente, y fué herido.

Nuestra sociedad se lamenta hasta hoy y se halla consternada con este suceso que no ha tenido otro resultado que inmolar dos jóvenes víctimas de su arrojo y su deber.

Caiga sobre los autores el anatema de los buenos.

Hoy tuvo lugar á las diez la ejecucion del Cabo Garcia que se hallaba de guardia y que, con ella, secundó el movimiento de los cabecillas; ayer fué sentenciado á esa pena por un consejo de guerra.

Algo me olvida decirles, sobre planes de los malvados asesinos Taboadas.

Segun declaraciones, la hora del motin, fué anticipada por sus cabecillas, no se sabe porque causas, pues debió estallar ella en que se hallan todos los oficiales con sus gefes reunidos á la comida, para asesinarlos á mansalva.

Ya es necesario que el Gobierno Nacional piense sériamente en esos Taboadas, de otro modo nuestra sociedad tendrá que presenciar siempre sucesos como estos: ver amenazados sus intereses y la tranquilidad de todo el Norte.

Sin embargo, Gutierrez en los dias pasados y Roca, que regresó de Catamarca yendo en viaje á Buenos Aires, han tomado disposiciones que nos aseguran no tendrán repeticion; y por lo tanto, garantida la tranquilidad, pues, ese batallon la representa para nosotros.

De ahí viene que los tiros todos de las *cuatreros* santiagueños. son á ese cuerpo.

Dejo á VV. SS. RR los comentarios á que se presta esto. En el siguiente correo les avisaré cuanto llegue á mis noticias.

Los saluda su—

Corresponsal.

Inundaciones del Sud del municipio.

MEDIO DE EVITARLAS.

Ligeramente vamos á indicar el medio mas fácil y eficaz para evitar las inundaciones de la parte Sud del municipio.

Omitiremos pues, todo exordio, sobre la malísima nivelacion de nuestras calles, como así mismo, la falta de atencion y ninguna intervencion científica prestada por el cuerpo municipal á obras tan serias y de grave responsabilidad como las que nos ocupa.

Prescindiendo de estas y muchas otras consideraciones, que se desprenden de los dolorosos hechos que han sorprendido á toda la poblacion, ofreciendo tema suficiente para un estenso y elocuente artículo; á la vez que abundante tela para ocuparnos del poder Municipal y Gobierno de la provincia, por su inercia y censurable indeferentismo, en presencia de tan graves, y sencibles desgracias en que han sido víctimas centenares de familias, de las que algunas sufren las amarguras de su infortunio.

Nos limitaremos pues á indicar como dejamos dicho, brevemente el medio, que consideramos de fácil y pronta ejecusion; garantiendo como á nuestras autoridades corresponde, la vida é intereses de los habitantes del Municipio; espuesto hoy á mayores desgracias que cumple evitar sin perdida de tiempo.

Vamos á demostrar en cuatro palabras el medio que á nuestro juicio evitará otras inundaciones y otras tantas víctimas.

Las calles Cañe, Independencia, Estados Unidos, Europa y Comercio; estas cuadras situadas entre Bolivar y Defensa, unas á mitad y otras á menos de las mensionadas cuadras, tienen sus acueductos para recibir las aguas de la parte Sud y Oeste de la ciudad, las que hacen su aglomeracion y salida por el *solo* tercero calle Defensa.

Considerada científicamente la inmensa mole de agüas, que tienen que buscar su salida por aquel conducto, se palpa facilmente su imposibilidad.

Establecida esta causa, como orígen, principal de las inundaciones, lo que seguramente ningun perito en la ciencia desconocerá, el remedio, para tan grave mal, consiste pues, en buscarle otras salidas á las aguas, dividiendo en parte sus corrientes con el aumento de desagües.

Esta operacion que consideramos, de fácil resolucion, ante el sério problema que tenemos á la vista la resolvemos del modo siguiente:

Las calles de que hemos hecho mension anteriormente, en las que se hallan situados los acueductos; esas cuadras forman declives de Oeste á Este, y con triple proporcion de esta parte, aunque las aguas, que facilita su desague son insignificantes; pero este declive, es ocasionado por las barrancas de la cuadra inmediata que en parte desagüa en la rivera.

Esas cuatro cuadras situadas, cada una en seguida, de las que ocupan los acueductos, y que ya hemos nombrado, tienen en la parte céntrica una altura á vista de ojos, de mas de cinco varas sobre la base que sirve de entrada á las aguas á los acueductos.

Practíquese, en esas calles, desde la boca de los acueductos, una bóveda, ó acueducto de una altura libre al acceso de las aguas, de tres varas por cinco de ancho y en proporcion como lo permita el terreno y lo aconseje la ciencia.

A esas bóvedas ó acueductos, se les dá salida á la rivera, lo que consideramos de facilísima operacion, y de poco costo, por hallarse tan inmediato que á lo sumo serán *trescientos metros*.

Estos acueductos maestros, facilitarán el curso directo de las aguas, en las cuatro calles en que se hallan los pequeños, y mal dispuestos, cuyas aguas encontradas, relluyen y producen la inundacion.

Los cuatro acueductos maestros, aumentados, al *solo* que existe en la calle Defensa, nos aseguran con toda certeza que evitarán las inundaciones, garantiendo la vida é intereses de los habitantes de esas inmediaciones, y de todos aquellos que tengan por causa y origen del mal, cuyo remedio dejamos indicado.

Si esta sencilla indicacion fuese atendida por quienes corresponde, seguramente que no tendriamos que deplorar nuevas y mayores desgracias, que amenazan reproducirse para descrédito del pais, luto y misaria de centenares de familias.

Nada decimos de la parte Centro y Norte del Municipio, que en iguales y desgraciadas circunstancias como la parte Sud se encuentra hoy, porque nuestra atencion nos ha sido imposible estenderla hasta allí; pero, confiamos que no faltará, quien como nosotros, haya cumplido con ese deber de comunidad, buscando el bien general, ya que, los que debian llenar estos sagrados deberes marchan con pies de plomo, buscando la esperiencia en la desgracia é infortunio de los que hoy gimen y sufren, merced á la inercia é ineptitud de aquellos.

J.

Noticias de Europa,

Entró ayer el *City of Brussels* de la línea de Lóndres con fechas francesas hasta el 2 é inglesas hasta el 3.

INGLATERRA.

En el Parlamento Inglés la ocurrencia mas importante fué la presentacion de una reduccion del presupuesto de marina importante la suma de lib. ester. 750,000 menos que el del año anterior.

A pesar de todo esto el cuadro naval se compone de 31 navios encorazados de alto bordo y 9 de torre, fuerza mayor que los de los Estados-Unidos y de la Francia. Propuso el Almirantazgo como regla para en adelante en tiempos ordinarios, la construccion por año de 12,000 toneladas de buques encorazados y 7,000 de barcos sin coraza, siendo 4,000 por contrato y el resto en los arsenales del Estado. Para el presente año financiero pruébase la construccion de 12 buques siendo uno del nuevo modelo llamado *Thunderes* sin palos.

Presentóse tambien en la Cámara de los Comunes una mocion para que el gobierno facilitase la emigracion de la Gran Bretaña para sus colonias, subvencionando á las familias pobres. Esta medida fué presentada como medio de disminuir el pauperismo, mas el gobierno entendió que este cáncer social es mas bien hijo del vicio que del exceso de poblacion y que el remedio solo serviria para agravar el mal antes que aminorarlo, y la mocion fué rechazada por 153 votos contra 48. La mayor parte de la oposicion no queriendo ni apoyar al gobierno ni sostener el principio de emigracion subvencionada, abstúvose de votar.

FRANCIA.

El Cuerpo Lejislativo francés estaba en vacaciones. El nuevo ministro habia recibido de casi todos los Departamentos de la Francia, manifestaciones de adhesion y el Emperador estaba en un todo conforme con las ideas de su ministerio.

ALEMANIA.

El Parlamento Norte-Aleman discutia un nuevo código criminal. En el artículo primero introjeron los diputados Kickmann y Fries, una modificacion aboliendo la pena de muerte. El conde Bismark la combatió, alegando que esta abolicion no estaba en la conciencia del pais, ni el consejo federal aprobaria el código, una vez abolida aquella pena. Apesar de esto el dia 1° de marzo fué aprobada la enmienda por 118 votos contra 81.

BAVIERA

En la Baviera se formó finalmente un nuevo ministerio bajo la presidencia del conde Bray.

ITALIA

Segun *La Opinione*, diario de Florencia, terminaronse las modificaciones italianas para el año de 1870, siendo presentadas á la respectiva comision. El nuevo proyecto asciende los gastos á la suma de 1.111 871 0 0 francos, y las entradias se calculan en 950.538.000, quedando un deficit de 161.332.000 francos.

Por la segunda vez despues de 1850 permitió la policía pontificia el uso de máscaras por las calles en los dias de carnaval. La prensa continúa aseverando que varias potencias católicas han enviado notas á sus respectivos agentes en Roma para que por intermedio de estos se le haga presente al Papa, los peligros que podian acarrear la adopcion de dogmas contrarios á los derechos de los Estados.

Se decia tambien que el Gabinete de las Tullerías andaba ocupado últimamente en renovar sus esfuerzos para disuadir al Gobierno Pontificio sobre cualquier resolucion que atente al derecho público francés, é insistiendo sobre todo en la necesidad de dejar á todas las opiniones representadas en el Concilio la amplia libertad en manifestarlas.

ESPAÑA

El señor Figuerola, Ministro de finanzas, declaró ante las Córtes, que el gobierno estaba habilitado para acudir á todas las urgencias públicas, y que el Banco de España habia puesto á disposicion de este los recursos de que carecia.

ESTADOS-UNIDOS

Los últimos telégramas son del 2 de marzo. La Cámara de RR. votó por una mayoria de 107 contra 48, una resolucion declarando que los intereses del pais reclamaban una parte para los derechos de importacion, que protegieran la industria nacional sin perjudicar las rentas públicas.

HABANA

Segun las noticias de esa localidad las autoridades españolas hicieron salir de aquella ciudad al general mejicano Santa Ana.

CANAL DE SUEZ

Segun las noticias recibidas, parece que han desaparecido los obstáculos que impedian su navegacion, habiéndose conseguido que la hondura general sea uniforme de 16 piés de agua.

Que la roca cerca de Serapeum que causaba el principal obstáculo ha sido desecha por una esplosion de pólvora que solo se colocó en su superficie logrando este objeto, consiguiéndose evitar el trabajo penoso de oradarla.

Se calcula que con un desembolso de 800 mil £ el canal se hará navegable en todas sus partes por buques de guerra del mayor porte.

Noticias comerciales por City of Brussels.

Ambéres, 26 de Febrero de 1870.

Lanas—Las operaciones en manos firmes durante este mes han sido activas á pesar del remate en que se espusieron 2012 fardos lanas del Plata.

La primera série de remates empezada el 21 del corriente, en presencia de considerable número de compradores que operaron con animacion, ha terminado esta tarde; allí se espusieron las siguientes ventas: de 9,785 fardos lana de Buenos Aires, Rosario y San Nicolás, se colocaron 8,8 8 fardos, de 1,814 id. de Montevideo y Entre-Rios, fueron vendidos ,631 fardos. Los precios por las buenas clases en Buenos Aires se han sostenido bien al nivel de las ventas de Noviembre.

Las lanas de la nueva faena vendiéronse á precios llenos. Algunos lotes de Buenos Aires inferiores defectuosos, pesados y con abrojos encontraron difícil colocacion pero con una baja de 5 á 10 cts.

Las lanas de Montevideo bien acondicionadas se vendieron muy corrientemente con una alza de 10 cts. sobre la cotacion de Noviembre.

Cueros de carnero—Existencia el 31 de Enero 888 fardos. Importacion de Fray-Bentos por el buque «Zumanshopa, 14 fardos que hacen un total de 902 fardos. Ventas 214 fardos de tránsito existencia hoy 6 7 fardos.

Las partidas vendidas se componia en su mayor parte de Montevideo á precios bien sostenidos. Los principales lotes fueron colocados como sigue: de Montevideo merinos 1° muy buena mercancia lana alta limpia fr. 135 de 2° media lana á fr. 93 cts., de oveja 97 1/2 cts. Nada tenemos que hacer notar en cueros de carnero durante el pasado mes en cuanto á precios del artículo.

Burdeos, Febrero 26.

Lanas—Damos á continuacion el resultado de los remates que tuvieron lugar desde el 22 al 26 del corriente inclusive, á saber 23 fardos lana de Buenos Aires merina de fr. 127 5; á 157.50 y 41 fardo de Entre-Rios á fr. 1,150 36 fardos cueros de carnero de Buenos Aires de fr. 92.50 á 130, 144 id. id. de Montevideo de 115 á 125 y 656 fardos id id á entregar de fr. 112 50 á 116.25.

Cueros—Se vendieron 251 secos de Montevideo a entregar por el «Phares á fr. 109 los 50 kilg.

Sebo—Se ha hecho una importante transaccion ó sean 985 cascos sebo de carnero disponible y á entregar á fr. 54.50 el vacuno y fr. 52 á 52.75 por el de carnero á estilo de plaza.

Fletes en Inglaterra.

En Glasgow para Buenos Aires, carbon 30s. fierro 25s, mercancias 37/6 d.
En New-Castels para idem, carbon 32/6 d.
En Cardiff, New-Port ó Swansea, para idem, carbon 31s.
En Liverpool para idem, ferreteria 30s, útiles de gas 30s, loza 20s. carbon 29s.
En Glasgow para Montevideo, carbon 27/6 d., fierro 25s, mercancias de 34 á 35s.
En New-Castels para idem, carbon 26s.
En Cardiff, New-Port y Swansea carbon 26s. fierro 32/6 d.
En Liverpool para idem, ferreteria 30s, útiles de gas 30s. loza 22/6 d. y carbon 26s.
En Cardiff, New-Port ó Swansea para los Rios carbon 38s.

CORREO DE NOTICIAS

El Dr. D. Adolfo Alsina acaba de iniciar una obra altamente caritativa, promoviendo suscriciones en el seno de nuestra Sociedad á fin de socorrer las innumerables familias del pueblo, que han sido víctimas en la inundacion del 31 de Marzo.

Ante las manifestaciones de generosidad que se desprenden de la obra pública, á que se emplaza á los buenos, no debe vaciarse un instante por nadie en cumplir tan austero deber

Creemos que en todos los Diarios deben abriase suscriciones al respecto.

—

El Dr. Alcobendas, Diputado á las Cámaras de la Provincia, presentó en Secretaria un proyecto importante autorizando al P. E. para que inmediatamente ordene la ejecucion de las obras provisorias que fueran indispensables para evitar las inundaciones de las propiedades paralelas á la via pública.

Un hurrah! al Diputado Alcobendas.
Es el primero que hace algo práctico!

—

La LIGA de Periodistas se *desata*.
Esto es indudable.

El Sr. D. Manuel Ricardo Trellos se ha dirigido al COMITÉ de la prensa, haciéndole presente que no puede corresponder al honor que le han dispensado, al consignar su nombre en la lista de CANDIDATOS para la Convencion que has formulado en sus conciliábulos.

Así debian hacer TODOS para salvar al pueblo de la imposicion que UNA LIGA INCONVENIENTE, quiere ajustar al cuello popular!

—

Nuestro deber hace que publiquemos permanentemente la *invitacion que se dirije á todo el vecindario de los terceros*, á un *meeting* que tendrá lugar en la Plaza de la Victoria, el juéves 7 del corriente á las 3 de la tarde.

—

La mayoria de los vecinos de la parroquia de San Telmo han constituido una comisiona efecto de socorrer por medio de suscriciones á las víctimas de la última inundacion.

Esta Comision invita al vecindario de San Telmo á una reunion que tendrá lugar el 5 del corriente en la calle Defensa 446, á las 7 de la noche.

El Pueblo debe tomar la iniciativa en todo, ya que las autoridades vienen en *vejetacion*!

—

El dia 9 se juegan las mil onzas de la loteria de Corrientes.

Brillante es la cosa para un afortunado.

—

El viernes á las 5 1/2 de la tarde sale la procesion de nuestra Señora de Dolores en la Iglesia Metropolitana acompañada por los señores canónigos.

Será un acto solemne!

—

¡Bravo!
Qué hay?

Los Clubs parroquiales van á ser citados á la mayor brevedad, para que el pueblo formule al mismo tiempo que la espresion de su voluntad para las elecciones de convencionales, la protesta enérgica y debida que pruebe para siempre, que las *ligas* por fuertes que sean, no pueden nada contra la soberania de un pueblo acostumbrado siempre á elegir por sí los ciudadanos que son su representacion en la cosa pública.

Magnífico! el triunfo acompaña siempre á los esfuerzos del pueblo!

—

En la noche del 31 de marzo existian en los depósitos de la Aduana Chica como 18,000 fardos y bultos diversos.

Se calcula que las averias causadas por el temporal han sido en unos 6,000 fardos.

Con razon el comercio está desesperado!

—

Tenemos para publicar ocho ó diez correspondencias del Interior y de nuestra campaña que irémos dando á luz diariamente, porque hay tantísimo material que no queda espacio para nada.

En seguida damos algunos párrafos de una carta que acompañaba la correspondencia que la Redaccion ha recibido del partido de Lobos.

Lobos Abril 3 de 1870.

Mi amigo Lopez Torres:

Acabo de ver en la Nacion de hoy la lista de candidatos para convencionales, y como en la 9.° Seccion no figura ninguno de los hombres mas espetables, me permito por lo tanto recomendar la siguiente lista de vecinos del partido.

9.° SECCION.
Convencionales.
Doctor D. Zacarias Gamarra.
« « Ambrosio Gimenes.
« Benito Urrabúm

Le agradeceré mucho la publicacion de la lista que antecede.

Suyo.

Mojadero.

—

Ayer como á las cinco de la tarde ha tenido lugar un horrible asesinato en la calle de Lorea esquina de Venezuela, perpetrado por un individuo en la persona de su esposa.

Segun la version mas verídica q' hemos podido recojer, este criminal atentado tuvo por causa los celos que profundamente abrigaba el matador hácia su mujer, la que, segun afirma aquel, mantenia clandestinamente relaciones inmorales con otro individuo.

Al fin, el marido ofendido, no pudiendo tolerar por mas tiempo semejante accion, consumó su crímen, matando alevosamente á su esposa, al salir esta de su casa. Una hija que ocurrió á defender á la víctima, fué igualmente herida en la mano.

Acto continuo, el mal hechor se presentó en la Comisaria de la Seccion, denunciándose á sí propio. El comisario lo redujo á prision, y su causa se verá en breve ante el tribunal correspondiente.

Deploramos este suceso, que viene á aumentar el largo catálogo de los crímenes que se están cometiendo desde un tiempo á esta parte en el seno de nuestra sociedad.

—

—Segun las últimas fechas de Rio Janeiro, se habian decretado por el Gobierno condecoraciones á varios gefes y oficiales que mas se habian distinguido en la guerra del Paraguay.

—

La compañia Chiarini q' por algun tiempo funcionó en esta ciudad, ha empezado á hacerlo hoy en la capital del Brasil, con los nuevos artistas que ha recibido de Europa.

Se nos dice que despues de algunas funciones que darán en Rio Janeiro, nos harán una nueva visita.

—

Por varios caballeros brasileros se prepara un gran baile para obsequiar al conde d'Eu el dia de su arribo á la capital de Montevideo.

A ese efecto se han reunido ya con el objeto de acordar el local mas aparentes habiéndose dirigido la comision iniciadora al *Club Libertad*, segun se nos informa, por cuyo local parece no se han podido arreglar.

—

El 18 de febrero falleció en Paris el baron Nathaniel de Rothschild, hermano del baron Lionel, Sir Anthony, y baron Meyer Rothschild.

—

El Gobierno de Montevideo ha dado cuenta á la Honorable Asamblea General en un estenso documento de la suspension de la *Junta E. Administrativa* de aquella capital.

«El Poder Ejecutivo cierra esa nota esperando la sancion de los actos de que da cuenta.»

Esta destitucion de la gunta segun un colega de la vecina orilla no tiene ejemplo en su pais.

—

El 17 del presente debe partir para Córdoba el Sr. Ministro del Interior.

Lleva en calidad de Secretario al Sr. Jox, Oficial 1.° de dicho Ministerio.

—

El Gobierno de la Provincia vá á mandar construir un puente sobre el arroyo denominado «Los Toldos» en el partido de Chascomús.

—

El Sr. D. Sebastian Caceres ha presentado al Gobierno el plano para la construccion de un templo en San Cristóbal.

—

Se ha comisionado á los señores Abrego y Monteroso para instalar una nueva escuela en el pueblo del «25 de Mayo.»

—

En la 9.° Seccion de campaña ha resultado electo para senador á las Cámaras Provinciales el Dr. Rufino Elizalde con 1,027 votos; y para Diputado D. Daniel Amadeo con 1,070.

—

Se ha acordado á los Sres. Getting y Ca. por el Gobierno Nacional, permiso para estraer de los almacenes del Estado para reembarcar con destino al Rosario, cuarenta cajones con veinte y cinco libras de pólvora cada uno.

—

Se ha autorizado al Comisario General de Guerra para contratar con los Sres. Capdevila seis mil kepies al precio de diez y ocho pesos cada uno.

—

Ha sido aceptada la propuesta de D. Juan Viñela por tres mil seiscientos pantorrilleras al precio de 23 pesos mjc. el par.

—

En nuestra imprenta se recojen firmas para elevar al gobierno de la provincia una peticion á fin de que se adopten las medidas conducentes á evitar las inundaciones, que tanto perjuicio han causado á los intereses del pueblo.

El vecindario que está en peligro por las corrientes de los *terceros*, debe apresurarse á aumentar con su apoyo la autoridad de la referida peticion.

A la obra!

—

Se ha concedido la baja al Teniente 1.° D. Eduardo Torres.

—

El Prefecto de las misiones del Chaco en la provincia de Salta se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo que para cada mision de indios que se establezca se les conceda tres leguas en cuadro de terreno, siempre que alcanzen á cincuenta familias.

—

Se ha autorizado al administrador de correos de Santa-Fé para invertir 200 fuertes en la compostura de su oficina.

El coronel Muratore Gefe de la escuadra argentina ha sido encargado en compañia del Gefe de la oficina de Ingenieros para informar sobre el invento presentado por el Sr. D. Juan José Mendez que trata de una nueva construccion para acelerar la marcha de los buques á vapor.

—

Ha salido á circulacion la lotería del Uruguay con un premio de 4,000 patacones,

Esta se encuentra al alcance de todos por el precio ínfimo de sus billetes.

—

Se ha concedido pension á la viuda del Ayudante Mayor D. Aniceto P. Cabot y á las hijas del Coronel D. Gabino Ojeda.

—

El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al de la Nacion pasandole una nota del juez de paz de Junin pidiendo autorizacion para disponer de los terrenos municipales que existen en la plaza de aquel pueblo ocupados por unos galpones del gobierno nacional.

NOTICIAS DIVERSAS

DON MARTIN U. PIÑERO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Marzo de 1870

Doña Manuela Gonzalez de Piñero esosa, Doña Santos Piñero de Rojo, hermana, el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield tio, y demás deudos invitan á sus amigos y demás personas de su relacion al funeral resado que debe celebrarse por el descanso eterno de dicho finado en la Santa Iglesia Metropolitana el Jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de costumbre.

Rafael Bosch—Este distinguido y valiente Sargento Mayor, ha llegado de la frontera desde hace algunos dias.

Le saludamos deseándole una larga permanencia en el seno de su familia.

Montevideo—Se dice con visos de certeza que el Coronel D. Angel Muniz en el acto de sublevarse en el Departamento de Cerro-Largo hizo prisionero al gefe político y guarnicion que habia en el pueblo de Merlo, poniendo en seguida en libertad á los que no quisieron seguirles.

No garantimos lo que haya en verdad en esto; con mas datos comunicaremos á nuestros lectores lo que hubiera de verdad.

El baron de Zezere—El general baron de Rio Zezere, cuyos padecimientos se han exacerbado durante su prision, ha ingresado en el hospital militar de Lisboa, despues de ser objeto de un reconocimiento facultativo.

Registro policial—En Montpeller han sido registradas minuciosamente las habitaciones de algunos polacos y reducidos á prision dos de los mismos. Este suceso motiva no pocos comentarios en los círculos políticos.

120 víctimas perdidas—El *Times* de 1° de Marzo publica un despacho telegráfico de Filadelfia de Febrero 28, que dice así:

El secretario de estado recibió hoy un telégrama del cónsul americano, anunciando que el vapor de guerra de los Estados-Unidos, el «Oneida,» fué inuestido durante una niebla cerca de ese punto por el vapor británico paquete Bombay, y hechado á pique.

120 vidas fueron perdidas. No hay pormenores. El *Oneida* era un vapor á hélice armado con 8 cañones.

Telégrama—El 24 de Marzo se recibió en Rio Janeiro un despacho telegráfico de Santa Catalina, que anunció haber llegado á aquel puerto el 23, el vapor paquete *Santa Cruz*, de Montevideo.

El 25 del mismo se recibió otro despacho telegráfico en Rio Janeiro de la misma capital, avisando haber entrado al puerto de Santa Catalina el trasporte *Paysandú* ese mismo dia y haber salido el vapor «Guaporé.»

Sociedad dramática musical Los Negros—Esta noche tiene lugar la asamblea general en la que deben de tratarse asuntos de la mayor importancia para todos.

No faltar pues ninguno, á las 8 en punto, pues es la tercera vez que se llama á asamblea.

A los 8 todos en el salon!

Temblores—Dice un periódico de Copiapó del 9 del corriente:

Anoche, á las diez y algunos minutos, nos visitó un temblor lijeramente perceptible.

En la madrugada de hoy, á las 4 y 32 minutos, y precedido un fuerte ruido subterráneo, se sintió en esta ciudad un recio remezon cuya permanencia no apearia de 40 segundos.

Embargada la poblacion á esas horas en brazos del sueño, no es aventurado asegurar que mas de uno se representó el principio de una gran catastrofe.

Afortunadamente la vibracion del suelo no causó efectos desastrosos, á no ser que mencionemos como tales el abandono de sus respectivos lechos, y la huida consiguiente en busca de espacio, que es de asegurar emprendieran muchas personas estimuladas por el temor de que el fenómeno arreciara.

Tres cuartos de hora mas tarde y cuando ya el dia clareaba, la oscilacion del suelo se repitió durante mas de dos minutos, pero muy lenta, leve y con interrupciones, aunque precedida, acompañada y seguida de un ruido subterráneo bastante intenso.

Esta oscilacion autoriza á pensar que en ésos momentos el fenómeno se mostraba quizá á la distancia en todo su horrible vigor.

OTRO TEMBLOR—A las cuatro y cuarto de la tarde de hoy se ha dejado sentir en esta ciudad otro temblor, cuya primera vibracion no careció de fuerza, debilitándose esta gradualmente durante los diez segundos de la duracion del fenómeno.

Correo de Cordillera—Por cartas particulares de Mendoza y por los últimos pasageros, se sabe que durante los dias 9, 10 y 11 del corriente, estalló en la cordillera y en las cercanias de aquel lado, un gran temporal de lluvia y nieve, obstruyendo completamente el tránsito de los arreos de ganado, de los cuales muchos que se dirigian á Chile por el Portillo y Uspallata han regresado á las llanuras bastante estropeados.

El correo ha pasado con dificultad y esto esplica la demora que ha sufrido. Todo el sistema de montañas interiores y esteriores del lado de oriente, era una inmensa mole de nieve hasta Villavicencio, cerros inmediatos á Mendoza.

Es mas que probable que este gran temporal, sino determina la clausura de la cordillera para el tránsito de ganados, por lo menos disminuya el número de los que ya estaban en camino ó listos á marchar, por las pérdidas sufridas en ellos.

Muerte de un bandido—Los periódicos de Córdoba traen algunos pormenores acerca de la muerte del tristemente célebre bandido Pacheco.

Parece que habiendo tenido noticia la Guardia Civil de que Pacheco se hallaba en un molino situado en el término de Posadas, se dirigieron al mismo edificio y le cercaron. El bandido trató entonces de defenderse é hizo fuego á los guardias desde una ventana; pero habiendo sido herido de bala en una mano se arrojó desde aquella al campo con ánimo de fugarse, asesinando antes á un individuo que estaba en su compañia, por suponer que él fuera quien reveló á los guardias su paradero. El terreno pantanoso por donde trató de huir no le permitia correr, por lo que se hizo fuerte detras de un arbol, disparando varios tiros con los que mató á un paisano que acompañaba á la guardia, hirió al gefe de esta y quemó la ropa de otro guardia, hasta que fué herido en un brazo y despues muerto.

Moneda falsa—Dice el *Diario de Barcelona* que una nueva falsificacion va ontenioendo el cambio de moneda en aquella capital, porque ademas de las dificultades que importa la de calderilla, han empezado á circular con la mayor abundancia piezas de una y dos pesetas que son completamente falsas, distinguiéndose de las legítimas por su peso, y por la especial brillantez del metal de que están compuestas.

Fiestas régias—El bautizo de la princesa, hija del príncipe de Galles, se ha celebrado con grande aparato en Maulborough Housse. En la ceremonia celebró el obispo de Lóndres, pusieron á la princesa los nombres Matilde Carlota María Victoria; fueron padrinos el rey de Suecia, representado por el baron Rochschild, ministro de Suecia y Noruega; la gran duquesa Cesarewna, representada por la baronesa de Brunnow; la princesa de la corona de Dinamarca, representada por madama Falow; el príncipe Leopoldo, representado por el duque de Cambridge; la duquesa de Nassau, representada por la princesa Claudina de Teck, y el *landgrave* de Hesse, representado por el príncipe de Teck.

Hipparchus—El 9 del corriente salo para Liverpool y puertos intermedios el vapor inglés de este nombre!

El 18 del presente sale igualmente para Génova y Barcelona el *Plata*.

Sociedad dramática musical «Los Negros»—Se convoca á asamblea general para hoy martes 5 del corriente á las 7 1/2 de la noche.

Se previene á los socios que ella tendrá lugar con el número que asista, por lo cual se les ruega la mas puntual asistencia á la hora indicada.

Otro—Se hace saber á los señores que componen la orquesta que el miércoles tendrá lugar el primer ensayo para la próxima funcion.

El Secretario.

Viage—La corbeta *O'Higgis* habia regresado de su viaje de instruccion á la isla de Pascua, trayendo unos once indios naturales de esa isla, tres de ellos ya hombres y los demas niños de 8 á 12 años. Se han venido voluntariamente.

Tambien han traido un gran ídolo y muchas otras curiosidades para el museo.

El viaje ha sido muy instructivo, y muy importantes datos sobre la isla comunicados al gobierno.

Gottschalk—Continúan aun y seguirán por mucho tiempo las necrologías y los artículos fúnebres dedicados á la memoria del gran pianista por los que poseen una pluma capaz de espresar las impresiones que despertaba su sublime ejecucion y el ay de dolor que arrancó su prematura muerto.

La *Revue Musicale*, de Paris, trae una biografia de Gottschalk, escrita por el afamado crítico francés Leon Escudier, de la cual traducimos los párrafos siguientes:

«Terminarémos su biografia con estas palabras.

«El teclado del piano es para Gottschalk lo que al pintor famoso su paleta, la garganta á una cantatriz por fin la palabra melodiosa y viva al poeta.»

Ese teclado permanecerá mudo desde hoy!

Gottschalk tenia el génio poético de Chopin, el brillo y bravura de Liszt, y la elegancia de Thalberg.

Gottschalk deja un gran número de composiciones inéditas, entre ellas tres grandes óperas, una de las cuales es su obra predilecta, á la que consagró todos sus esfuerzos y desvelos.»

Segun este último párrafo, resulta confirmado lo que ya saben nuestros lectores, de que el génio americano cuya pérdida enluta la música dejó escritas tres óperas, inéditas aun.

Indudablemente el que las ponga en ejecucion hará su fortuna, porque ¿quién que haya visto en en el piano ú oido no mas hablar de Gottschalk, dejará de presenciar á cualquier precio sus tres óperas, quizá tres monumentos musicales que acabarán de inmortalizar su nombre?

Beso marítimo—El monitor norte americano «Miantonemoh,» ese monstruo de los mares de que tienen conocimiento nuestros lectores, chocó últimamente, á la altura de cabo Cob, con un vapor llamado María.

El monitor andaba á razon de siete millas por hora; cojió al buque de costado, y lo abrió metiéndole la proa con tal fuerza, que se llevó por delante las máquinas y las echó fuera por el otro costado, quedando por algun tiempo el casco roto suspendido á la proa del monitor, que llevaba como si fuera una cáscara de huevo. Desprendiendo luego, se llenó de agua y se hundió inmediatamente.

Se calcula que el ímpetu del «Miantonemoh,» y lo mismo el de un gemelo suyo llamado muy justamente el «Terror,» equivale á sesenta mil toneladas cuando su andar es de siete millas por hora.

¿Qué *nao* resistiria un besito dado con tal entusiasmo?

Cuestion de intereses—D. Francisco de Asis ha debido poner embargo á la fortuna moviliaria de su esposa Isabel II.

El objeto de esta medida que será el punto de partida de un proceso, es el de retirar el capital de la familia real de entre las manos de los actuales administradores.

D. Francisco no quiere que se continue comprometiendo por gastos exagerados, la fortuna de sus hijes y la de la ex-reina misma.

M. Clemente Laurier abogará por D. Francisco de Asis y Julio Favre será el asesor.

Sociedad La Africana—Se cita á asamblea para el miércoles 6 del corriente: se recomienda la asistencia.

El Secretario.

Sociedad filantrópica—Se ha formado en Berlin una sociedad filantrópica que tiene por únicos fondos las colillas y puntas de cigarro que quieran remitirla de buena voluntad. Con el producto de este mismo óbolo ha vestido completamente de nuevo á seis niños pobres, se propone seguir la misma conducta en adelante.

—¡Qué valor no tiene lo que se tira en los pueblos industriosos! Aquí se fuma mucho tabaco de colillas, pero á nadie se le habria ocurrido guardarlas.

Montevideo—Abril 4.

Nuestro colega *La Tribuna* Oriental publica algunas noticias oficiales de la campaña. Hé as aquí en resúmen.

El comandante Enciso habia salido de la Florida con una pequeña fuerza en persecucion de una partida de los invasores que se descubrió en el Yi, barra de Timote.

Aparicio habia pasado el Cordavés con rumbo hácia el Cerro-Largo.

El comandante Enciso pasaba nota al Gobierno haciéndolo presente los individuos que se distinguieron y los que habian concurrido en el momento de ser atacado el pueblo de la Florida por las fuerzas invasoras.

En Minas estaba tranquilo el Departamento. El coronel Carabajal debia ya haberse incorporado al cuartel General.

El coronel Gimenez y el comandante Llanes, á inmediaciones del pueblo, permanecian acampados esperando órdenes.

El comandante general de campa; General Castro, ofició al Gobierno del punto denominado *Castro*, diciéndole que Aparicio habia sido perseguido por el comandante Milan hasta las puntas del Cordobé y que el invasor seguia rumbo al paso Pereyra, Rio Negro, y que ahora continuaba la persecucion el Mayor Frenedose.

Que él (le General Castro) partiria el 31 del pasado para *Manserillagra*, dejando en su lugar al coronel Perez.

Que por las reses que ha carneado Aparicio, segun noticias de los bomberos, se calcula en 80 hombres el número de sus fuerzas y que muchos de los individuos que se le habian plegado á su entrada en aquel Departamento, lo habian abandonado tan luego se llegar á la costa del Yi.

Es cuanto se sabe hasta ahora de la invasion á la campaña.

Los departamentos del Salto y Paysandú se conservaban tranquilos.

—Anteayer fué rechazado *in totum* por el H. Senado constituido en comision el proyecto sobre cuestion bancaria sancionado por la Cámara de RR.

Vuelve el pais á quedar esperando la solucion de tan importante asunto.

El comercio mientras tanto sufrirá sus consecuencias!!

Sinembargo tenemos entendido que la mayoria de ámbas Cámaras se encuentra dispuesta á aceptar en discusion, con probabilidades de un buen éxito, el proyecto exhibido por la Junta de C. Público.

Se nos aseguran ademas, que en breve tiempo será presentado un otro proyecto que, dicen reune inmejorables condiciones á todos los conocidos hasta ahora. Hacemos diligencias para obtenerlo, y tan luego sea en nuestro poder lo daremos al público.

—Por la disposicion que publicamos en seguida es llamado al servicio de las armas el 1.° Batallon del primer regimiento de Guardias Nacionales de la capital.

Hélo aquí:

Montevideo, Abril 4 de 1870.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Llámase al servicio de las armas al Batalon 1.° del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales.

2.° Nómbrase Gefe de dicho cuerpo al ciudadano D. Juan José Gomensoro, y para sargento Mayor al de la misma clase D. Trifon Estévan.

3.° El Gefe nombrado procederá á la organizacion del Batallon, (proponiendo los oficiales respectivos.)

4.° Asignanse veinte pesos mensuales de pret á los soldados ciudadanos y proporcionalmente á los sargentos y cabos que correspondan.

5.° Comuníquese, y dése al L. E. C.

BATLLE.

José A. Pozolo.

—S. E. el Sr. Ministro de Gobierno acompañado del señor Jefe Político, Capitan del Puerto y de los doctores que componen la Junta de Higiene, concurrieron ayer, de 11 á 12 del dia, al salon de sesiones de la junta E. Administrativa, donde presentes el Secretario de la Comision de Salubridad y el Inspector General se acordó la adopcion de medidas enérgicas para mantener la ciudad y subvurvios en un perfecto estado de Higiene.

Hoy mismo se han impartido órdenes á los comisarios de salubridad para poner en ejecucion las medidas acordadas, autorizándoseles para que en caso de resistencia obren de acuerdo con la policía cuyos comisarios prestarán la mas decidida cooperacion.

Las visitas domiciliarias por los comisarios y vigilantes de salubridad, empezarán de hoy á mañana.

La autoridad se encuentra dispuesta ó no transigir con los negligentes ó remisos en el cumplimiento de sus deberes é impondrá fuertes multas.

—En la solicitud presentada por el señor Adolfo Vaillant, pidiendo á nombre de una sociedad anónima, concesion para la construccion de los ferro-carriles de Pando, Minas, Maldonado, San Cárlos y Rocha ha recaido el siguiente decreto:

«Ministerio de Gobierno.

«Montevideo, Marzo 15 de 1870.

«Concédese al Sr. D. Adolfo Vaillant el permiso, que solicita para el establecimiento de un ferro-carril á vapor desde la capital á Pando, Minas, Maldonado, San Cárlos y Rocha, con estricta sujecion al informe de la Direccion General de Obras Públicas y dictámen del Ministerio fiscal que preceden.

«En consecuencia hágase efectiva por la escribania de Gobierno y Hacienda la fianza que se ofrece, otorgando al recurrente los testimonios que pidiere de este espediente, el que será archivado en la misma oficina espresada.

«Comuníquese á quienes corresponda.

«Rúbrica de S. E.

«BUSTAMANTE»

Con fecha 18 del mismo mes fué otorgada la escritura de fianza respectiva, en debida forma.

El Ministro de Gobierno invitó ayer á los miembros de la Junta de Higiene Pública, á una reunion que tendrá lugar hoy, en el salon de sesiones de la Junta Económico-Administrativa, con el objeto de tomar medidas preservativas contra el desarrollo de cualquier epidemia importada ó foco de infeccion.

A la reunion asistirán el Sr. Gefe Político y el Sr. Capitan del Puerto.

Con el mismo objeto han sido citados todos los empleados de la Comision de Salubridad, para recibir órdenes, que les serán trasmitidas segun lo que se acuerde en dicha reunion.

El fenianismo—Son inesplicables los atentados que están cometiendo en Irlanda los fenianos.

El 14 de Enero dos de estos se presentaron en la armeria de M. Dowling, en Dublin, poniéndole uno de ellos un revolver al pecho á uno de los dependientes que estaba en el mostrador, si daba la menor señal de alarma.

A los gritos que dieron dos criaturas de la casa que al mismo tiempo allí habia, bajó el patron, disparándole en el acto un tiro y en seguida otro uno de los desconocidos, despues de lo cual se pusieron en fuga, dejando la casa en la mayor confusion.

Media hora despues, los mismos hombres acompañados de dos mas, penetraron en otra armeria, produciéndose alli una escena idéntica.

Al dar la alarma el dueño de casa, tres de aquellos se metieron en un carruaje que los esperaba á la distancia y desaparecieron.

A la Policía dióse aviso de lo ocurrido, pero no pudo dar con el paradero de los fenianos.

Dos dias despues, cuatro de estos se presentaron en la casa de campo de N. O. Connor, cometiendo con el mismo género de excesos concluyendo por cortarle las narices.

El Wasshinton—El 27 del corriente á las 3 de la tarde debia salir de Rio Janeiro para Montevideo el trasporte brasilero de ese nombre.

GACETILLA

El Domingo leyó en la sociedad «Estímulo científico literario» mi querido amigo Enrique S. Quintana, un hermoso trabajito titulado «Un episódio de la vida del gaucho.»

Enrique es un jóven de gran talento, ya lo hemos dicho otras veces.

Su estilo sencillo pero elegante, la novedad en las imágenes que presenta, todo, hace que los trabajos que brota la pluma de Enrique, gusten á todos aquellos que saben apreciar lo bueno.

Por nuestra parte le enviamos á él la mas sincera felicitacion por su trabajo y á la sociedad «Estímulo científico literario,» por tener en su seno á inteligencias como la de Enrique S. Quintana.

⁂

Una señora en estremo aprensiva, se le habia puesto dias pasados, que ella tenia un raton dentro del cuerpo.

Llamó un médico, y por mas que hizo este, para persuadirla de que era aprension y no otra cosa, nada pudo conseguir.

La señora estaba empeñada en que le diese algun remedio.

El médico no sabiendo como separarse, le dijo: señora, vd. dice que tiene un raton dentro su cuerpo, y me pide que le dé un remedio, pues el único remedio que puedo darle á vd. es que se coma un pato, para que este cace al raton.

No sabemos si la señora puso en práctica el remedio, pero á la verdad que él era eficaz.

⁂

PENSAMIENTOS.

Puede en calma estar el viento,
pero nunca están en calma
en las borrascas del alma
las olas del pensamiento.

El amor, en sus divinas
horas, tiene sus rigores,
como el placer sus dolores,
como la flor sus espinas.

En nuestra vida un gemido,
y gemir es padecer;
el olvido es el no ser;
y la ausencia es el olvido.

Vana es del hombre la suerte
pues que pasa de corrida,
desde la nada á la vida,
desde la vida á la muerte.

⁂

—¿Cuanto tiempo hace que murió su marido de vd. Carmensita?

—Siete años.

—Pues es mucha su fidelidad, cuando despues de siete años todavia lleva luto por él.

—Es que este luto no es por haber perdido á mi marido, sino porque aun no he encontrado otro.

Esta señora debió querer mucho á su marido á juzgar por sus palabras.

Y despues cásese vd.

⁂

Mi compañero el fraile *Capadocio* no tiene compostura.

Desde el último baile del «Club del Parque,» en que conoció á la morochita, se ha hecho un haragan insigne al estremo de no escribir una línea ni para el «Correo» ni para esta seccion.

¡Quién habia de decir, que *Capadocio*, el enemigo acérrimo de las mujeres, habia de convertirse hoy en un admirador fanático de ellas.

Agradézcanle vdes. pues, á la *morocha* que es la causa de esta transformacion.

Tener un enemigo menos es algo.

⁂

COLOQUIO GALANTE.

Adios hermosa sirena,
Le dijo don Casimiro
A una tuerta que pasaba
Por la plaza del Retiro;
Y la niña le responde:
Siento no poderle yo
Decirle á vd. otro tanto
Al ver su cara feroz.

—

Pues miente replicó el otro,
Que yo tambien, culebron
Al apellidarla hermosa
Dije una mentira atroz.

⁂

En una sala se hablaba del pelo postizo, y de la pintura, que se ponen las señoras.

¡Ah! es una cosa feísima dice la señora de la casa, cada uno debe andar con lo que Dios le ha dado.

—Y dime mamá, grita entonces el niño, si tú crees que es feísimo, ponerse pelo postizo y pintarse la cara, porqué lo haces?

Es inútil decir que la señora se puso como un tomate, y llamó á la sirvienta para que llevase el niño adentro.

¡Qué *felpa* se chuparia el infeliz muchacho.

⁂

Preguntó á un jóven Zamora
ayer tarde en el paseo:
«¿qué mal te hice, Timoteo,
qué no has vuelto por mi casa?»
Y él reprimiendo su enojo,
despues de una breve pausa,
¿ves (le dijo) que ando cojo,
y aun me preguntas la causa.

⁂

Acúsome padre mio
de un gran crimen dijo Inés,
—Diga hermanita, cual es!
—Haber leido el Judío.
—De cólera estoy que gruño?
No hay absolucion,
—Por qué?
—Porque ese maldito Sué
dice verdades de á puño.

⁂

Cuatro Manuelas conozco,
las cuatro pollas y guapas;
una de cabello negro,
otra de tez nacarada;
otra gorda, gorda, gorda,
otra flaca, flaca, flaca;
una nacida en Tucuman
otra nacida en Mendoza
otra nacida en Jujuy
otra nacida en Córdova
una de corazon tierno,
otra en extremo volcánica,
otra orgullosa, colérica,
otra muy sensible y lánguida;
una soltera, otra viuda,
otra ni sí ni no es casada;
otra esperando que llegue
un capitan del Paraguay.
A las cuatro felicito;
y si pasado mañana
lugar tengo, les anuncio
que pasaré por sus casas.

⁂

Un asesino muy célebre fué llevado ante el tribunal despues de haberse escapado varias veces de las garras de la justicia, acusado de una nueva muerte.

—¿Por qué la habeis cometido, le dijo el juez, si os era completamente inútil?

—¡Ah! señor, contestó el cínico; yo tengo que sostener mi reputacion.

Así contesta Massot y Fray Capadocio cuando los acusan de hacer mucho uso de la tijera.

CRÓNICA DE POLICIA

Los asesinatos se suceden con una frecuencia que raya en lo asombroso.

Ayer se ha consumado otro, pero la víctima no es un hombre, es una infeliz esposa, una pobre madre de familia, que ha sido degollada por su legítimo marido en plena calle.

Es este un hombre al parecer decente, tiene 48 años de edad, fué empleado de aduana y lleva el apellido de un ilustre abogado, de quien es primo y á quien sospechaba ilícitamente relacionado con la finada, por cuya causa le dió muerte instantánea. Asi nos lo ha referido el mismo.

El instrumento del delito es una navaja y ha ocurrido en la seccion 6.° poco despues de las cinco de la tarde.

Deja cuatro hijas menores y un niño.

El asesino fué aprehendido en el acto, por lo que felicitamos al simpático oficial Del Valle, su aprehensor.

—

Ayer se recibió de la seccion 17 el comisario D. Buenaventura Herrera, Comandante que fué de un bizarro batallon de guardias nacionales, que ha permanecido en el Paraguay en todo el largo itinerario de esta lucha.

Bien lo merecia.

—

Ayer fué embestido en la calle de Cuyo, el alcalde de la seccion 3.ª por un individuo armado de facon.

No logró ofenderlo, pues aquel se defendió valerosamente con un paraguas y con el auxilio de otro empleado le quitó el arma remitiéndolo preso al Departamento de Policía.

—

Hoy fueron trasladados á la cárcel correccional los ciento veinte presos que existian en la policía.

—

Anoche corria por la calle un individuo. Detenido por el sereno, observó que estaba herido, pero por su escesivo estado de embriaguez, que no le permitia hablar, no se pudo saber quién ni por qué habia sido herido.

Como fuera grave su estado fué remitido en el acto al hospital.

—

¿Por qué no hace efectiva el comisario de la seccion 16 la disposicion sobre construccion de veredas?

Existen en la calle de Piedras entre Comercio y San Juan, varias casas que por falta de ellas se han hecho un intransitable pantano.

Ayer estuvo á punto de romperse la cabeza un empleado de Policía de un resbalon que dió.

¿Seremos atendidos? veremos.

Desde ayer á las 9 de la mañana hasta la misma hora de hoy han tenido entrada en el Departamento 33 individuos por las causas siguientes:

9 por desórden.
4 » robo.
1 » andar huido.
2 » heridas.
4 » sospecha de homicidio.
1 » falta de papeleta.
1 » haber dado muerte á su esposa.
1 » uso de armas.
10 » embriaguez y escándalo.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales, fueron regulares, habiendo 51,200 pesos plata de vencimientes.

Las ventas ascendieron á 71.200 pesos, así:
Al contado 17,200 al 66, 66 1/8, 65 7/8.
Para el 30, 54,000 66 3/4, 66 1/2.

Los precios continúan, mas ó menos, como ayer.

Cambios

Aun no han abierto para ninguno de los paquetes próximos á salir para Europa.

Telégramas

A la Bolsa.

Abril 5, 2 p. m.

Cambio, 52. Se remató sebo rival, á 18 rls. 83 céntimos, oro, al contado la mitad.

El Senado acepta el proyecto crédito público.

A la Sala de Residentes.

San George *Wasey*; Paranaguá *Henen* (sigue) papel, 8; la mitad del cargamento por *Conceicão* de Pernambuco, á 19, 18, 17 y 15, oro.

Vendióse cargamento de vino Vicente, Barcelona á 35 ps. á bordo oro.

Mercado del Sud

FRUTOS DEL PAIS

Aril 5 1870.

A la *Discusion*

Continúa el mal tiempo.
Concurrencia limitada.
Pocas entradas.
Resultado de las transacciones.

Lanas

400 arb. mestiza buena de depósito á 56 ps. arb.
2000 mezcla del Vecino 51 ps. arb.
Se han vendido varios lotes á 49, 51, 53, 55 1/2 y 56 ps. arb.
Tres lotes borrega, 49, 51, 52 ps.

Cueros vacunos secos

Obtubieron 137 ps. pesada.
Varios lotes de 134 á 138 ps.

Lanares

21 lotes desde 62 á 144, segun su clase y condicion.

Cerda.

Una partida atada del Sud 178 ps. c., otros 165, 174 ps. c.

Grasa y sebo.

200 bordalesas condicion de embarque, 15 rls. fuertes.

Cereales del Sud.

Trigos del Sud inferior 120 ps. fanega, otras clases 135, 142 y 156.
Dos partidas, 48 y 51.

MARÍTIMA

ENTRADAS—DIA 5

Kong-Kong el dia 13 de Noviembre barca inglesa «Kedar» 332 tons su capitan Dowie consigna 7,145 btos. mercancías.

CERRARON REGISTRO

Barca francesa «Marguerite» de Naules á Bonnemason y Hey de Ker.

Vapor oriental «América» de Montevideo.

Barca alemana «Irene» para Amberes por E. A. Green y Ca. con 629 fardos lana, 100 cueros vacunos secos.

SALIDAS—DIA 5.

Para Patagones y Bahía Blanca vapor paquete nacional «Patagones.»

AVISOS DEL DIA

CRÉDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

TERCERA ESTRACCION

El 24 de Abril de 1870 —Emision 9 millares de billetes á 2 ps. fts. uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3/4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la de 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.

Núm. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demás oficinas.

PREMIOS MENORES

Núm. 3—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con el número 1.
Núm. 4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 2.
Núm. 5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 3.
Núm. 6—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 4
Núm. 7—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 5.
Núm. 8—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 6.
Núm. 9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 7.
Núm. 10—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el número 8.
Núm. 11—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 9.
Núm. 12—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 10.
Núm. 13—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 11.
Núm. 14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 12.
Núm. 15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 13.
Núm. 16—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 14.
Núm. 17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 varas de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el número 68.
Núm. 18—Otro en igual situacion de 101 por 88½ marcado con el número 69.
Núm. 19—Otro en igual situacion de 101 por 93, marcado con el número 70.
Núm. 20—Otro en igual situacion de 101 por 98, marcado con el número 71.
Núm. 21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1/2, marcado con el número 72.
Núm. 22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 73.
Núm. 23—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 74.
Núm. 24—Otro en igual situacion de 101 por r100, marcado con el número 75.
Núm. 25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 76.
Núm. 26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 77.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin encargo de emolumento alguno al agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto número 31, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no se oye reclamo sobre eustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta tercera rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y sello azul del comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

Mucama

Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Paraná número 33. a5 6p

Cartera perdida

Se ha perdido una, el que la entregue en la calle de Cangallo número 95, escalera á la derecha. Será bien gratificado. a5 3p

Baratillo.

De guarniciones para vestido, rica perfumeria, adorno de pieles para el invierno en la calle Victoria 283. a5 6p.

✝

Don José M. Anguito

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Marzo de 1870.

Da. Petrona J. de Anguito, esposa, sus hijos, hijo político, invitan á sus amigas y relaciones, se dignen acompañar al funeral rezado que se celebrará el juéves 7 del corriente en el templo de Monserrat, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente gratos.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo

Las oficinas de la legacion

Y Consulado de España, se han trasladado á la calle de Maipú 205. a5 3p.

Mucamo

Se necesita uno con buenas recomendaciones Reconquista núm. 181. a5 2q

Muchacho

Se necesita uno para sirviente, Piedras 134.

Al público

Los abajo firmados convocados en el local del *Casino Español*, presididos por el señor D. Cárlos A. de España, con el objeto de tratar los medios de llevar á cabo la idea de plantear una compañia de navegacion á vapor entre los puertos españoles y los del Rio de la Plata; declaran que aceptan la idea en general como útil y conveniente para el comercio y relaciones internacionales de estos paises y á fin de poner en práctica ese pensamiento, nombraron una comision revisadora del proyecto de Estatutos ofrecido por el señor Pardo, siendo elejidos los señores Dr. D. Cárlos Paz, D. José de Carabasa, D. Alejandre Cavides, D. Odon Trelles, D. Tulio Muñoz y Lara, D. Juan Victorica, D. José Pichot, D. Francisco Canella, D. Fernando Perez, Dr. D. Miguel García Fernandez, D. Francisco Basabe, D. Federico Civils, D. Teodoro Luis Pardo á quien se encomendó presentar lo mas pronto posible una memoria y estatutos, que serán discutidos en otra asamblea que al efecto deberá convocar; fecho en Buenos Aires á tres de Abril de 1870—C. A. de España, Fernando Perez, Cárlos Paz, Luis M. Ruiz, Juan M. Victorica, José Mesquera, Manuel Agulia, Dionisio Gorés, José Gorés, Ignacio Planes, C. Casas, Antonio de P. Alem, Antonio Lago, Juan Dominguez, José Carrillo, José Ramos, José Colon Ferro, Baltazar Salas, Evaristo Gomez, Ramon Espasa, Tulio Muñoz y Lara, M. Fontanals, M. Naveira, José Pichot, como iniciador Teodoro Luis Pardo, Manuel Camaña, Juan Mariol, Francisco Carrucena, Antonio Trillo, Ramon M. Guaseh, Vicente Pardo, José Vicente Lopez. a5 1p.

Dependiente.

Se necesita uno en la confiteria calle de la Defensa núm. 401, es escusado presentarse sino tiene buenas recomendaciones. a5. 3p

Lopez enterrado.

Se vende el petizo del órgano á piano, es muy buen caballo tanto para paseo como para tiro; para verlo calle defensa núm. 240 cocheria del Mattogrillo. a5 3p.

Linda casa.

En alquiler y en venta en San José de Flores, con 10 piezas empapeladas cochera, caballeriza y todas las demas oficinas y comodidades, que puede desear una familia acomodada para verla y tratar en el almacen de máquina de cocer calle de Victoria núm 320. a5 2p.

A LOS FUMADORES

Para hacer conocer la mejor á los fumadores de mis legítimos é inmejorables cigarrillos negros, la falsificacion y evitar que se vean engañados en lo que fuman, se les previene que de hoy en adelante llevará esteriormente cada paquetito de cigarrillos la etiqueta con la Catedral pintada y la calle y número del establecimiento, San Martin No. 6.

No teniendo el No. 6 ó habiendo otra alteracion cualquiera, en la mencionada etiqueta, podrá evidentemente considerarse falsificacion—Buenos Aires, Abril 4 de 1870.

a5 5p. *Francisco Olivero.*

CONCEJO DE HIGIENE PÚBLICA

Se hace saber á los Sres. miembros de la Corporacion, que las reuniones ordinarias tendrán lugar por ahora dos veces á la semana en los dias Miércoles y Sábados, á las dos de la tarde.

a5 3p. *El Secretario.*

Habiéndose vendido

El almacen sito en la calle Salta núm. 377, se previene que toda persona que tubiera alguna cuenta ó reclamo con dicho almacen, se presente en el término de tres dias para entenderse con el vendedor.

a5 2p. *Francisco Raffo.*

A las señoras.

Especialidad de calzado para niño, de todas edades, aparente para la estacion, pedimos á las madres de familia pasen á verlos lo mismo que un gran surtido de botitas para señoras y niñas, merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm 284. a5 2p

Ama de leche.

Fresca y sin hijos—Se ofrece para criar en su casa ocurrir calle Rivadavia núm. 10 80. a5 2p

Muebleria Suiza

El dueño de dicha muebleria que antes existia en la calle de Rivadavia No. 331, enfrente á la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, pudiendo vender á precios mas módicos que antes.

a5 4p. *José Cadani.*

Colocaciones.

En la Agencia Potosí 1 y 27 hay para colocar sirvientes, peones, dependientes y mayordomos y se precisan matrimonios, muchachas cacineras y mucamas. a5 4p.

Dinero á interés.

Se dá la cantidad que se solicite sobre hipotecas ó pagarés, se venden y compran casas, terrenos y campos y se encargan de comisiones en general en la agencia Potosí 427. a5 4p.

REMATES

Por Luis Godoy

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas, ferreteria etc. etc.—Calle de Chacabuco núm 301 esquina á la de Estados Unidos núm. 140, 142 y 144, por liquidacion final.

El juéves 7 y viérnes 8 de Abril á las 11 en punto de la mañana empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño cuyo detalle en parte es como sigue:

Loza fina y ordinaria, escupideras finas y ordinarias, jarras de varias clases, juegos de lavatorios, fuentes y soperas, de varias clases iden ordinarias, iden soperas de iden, fuentes ordinarias de diferentes tamaños y clases, zoperas con tapa, teteras blancas y de colores como 40 docenas, platos ondos y playos para comer iden tasas para caldo 20 juegos labatorios finos y ordinarios jarros de varias menas finos y ordinarias tasas para té y café, finas y ordinarias zalzeras y azucaderas, teteras, mantequeras y otra infinidad de loza.

Bebidas embotelladas—Vino jerez, id seryeza negra, inglesa, id blanca, champagne, vino asti, id frutas en aguardiento id vermouth torino id francés id coñac mendoza id vermouth id martell idem rubin ginebra en porrones de barro id de marca doble ancla anizeto fino vino tambaren licor francés id del pais quirck, vitteo tarros encurtidos yinofortinian ginebra del cañon hesperidina Bagley tarros de sal pingleres aceite de bacalao id español de Liza betun bolsas café en grano etc.

Conservas francesas honges id italianas idem españolas yumita ostras francesas en tarros sardinas barriles anchoas mostazas francesas en tarros

Cristales tubos chicos y grandes surtido basos de varias clases, dulceras de cristal platos de idem saleros de id jarros de cristal botellas de iden bandejas.

Comestibles nueces avellanas galletitas americanas pasas de uva id de higo harina de trigo id de maiz te perla id de horange belas estearinas id de gaz id de molde id de baño graza de baca papel de pitar id de cuentas id de escribir cigarros hamburgueses id italiano id del pais cigarros de papel negro id colorado alpiste, azucar blanca id de la habana arroz glace yerba parnangua id argentina chocolate fino id del pais pimienta engrano iden molida almidon fino pimenton papel de envolver tinas grandes y chicas baldes de maderas americanos, pinturas, cubiertos hilo de acarreto fideos surtidos lámparas de kerosene cuchillos escobas alpargatas.

Ferreteria sartenes parrillas, rasquetas revolver latigos, canastos cuadros 2 molinillos para café 2 depositos de aceite de comer, otro id para kerosene tabaco en pasta id oja tucumano id de bahia id sin abrir trampas para ratones.

Merceria un gran surtido de efectos como ser agua de colonia barajas obleas jabones cintas para vestidos sobres corbatas sortijas camisas garras zarazas medias largas y cortas y una infinidad de artículos que no se detallan por su gran estension.

Al mismo tiempo un riquisimo armazon con bidrieras mostrador cañeria de gas sielo raso una rica balanza con pezas puertas bidrieras en cuarto de madera 5 cajas para depósito un galpon de madera 6 vs por 6 vs. 12 sillas estrangeras 4 mesas 1 moliniyo cajones bacios una infinidad de tablones de 1 1/2 pulgada, cucharas para despacho, 1 reloj de caoba grande garantido.

Vino francés, carlon en bordalesas y pipas, vinagre, caña, etc. y estibas, medidas, embudos y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo dia juéves á las dos de la tarde se rematará un carro elástico con sus correspondientes caballos que tiran al pecho, pronto para trabajar.

POR EL MISMO

Ce un corso elástico con caballos, pronto para trabajar.

En la calle de Chacabuco esquina de Estados Unidos, donde estará la bandera de remates.

El Juéves 7 de Abril á las 2 de la tarde, se rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño.

No faltar!!

POR EL MISMO.

¡¡ QUEMAZON !!!

De 4 lotes de terrenos bien situados á una cuadra del empedrado é igual distancia de la quinta del Sr. Lezama formando esquina á las calles de la Defensa y general Brow mirando al N. y Oeste.

El Miércoles 6 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1 á la calle de la Defensa 8 v. de frente por 32 de fondo. Lote num. 2 esquina 8 1/2 por 32 Lote núm. 3, calles del general Brown 9 de frente por 16 de fondo. Lote núm. 4, contigua al interior 9 de frente por 16 de fondo.

Nota—Se previene que se han subdividido los lotes así para facilitar la venta, pues la órden es de quemar á cualquier precio y tamcien recomiendo la buena localidad, pues estan muy bien situados, no faltar todos los que tengan poco dinero; las escrituras se garanten, como los mejores informes, Bolivar 59.

POR EL MISMO

Preciosa casita quinta

Con un magnífico jardin é infinidad de árboles frutales

Situada en el pueblo de Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle del horno á 2 cuadras de la via ferrea donde estará la bandera de remate.

ATENCION AMANTES DE LO BUENO Y BARATO

El Domingo 10 de Abril á las 12 en punto: se rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueña cuyo terreno y edificio es como sigue: 30 vs. de frente por 50 de fondo.

5 piezas de tabla cocina, letrina, un galpon parte de las piezas empapeladas y con cielo rasos contiene una bomba al pié del jardin cuatro tablones de alfalfar, gallinero; una conejera sercada de alambre contiene un magnífico jardin con una infinidad de árboles y plantas y flores esquisitas.

Es escusado dar mas pormenores por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Como verán los interesados en este pequeño detalle las muchas comodidades que tiene y que con poco dinero podrán comprar esta preciosa casita quinta y que con poco dinero pueden obtenerla. Por informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Garay entre Santiago del Estero y San José inmediato al mercado del Sud.

El terreno mide 10 varas de frente por 43 de fondo el que se interese en la compra ocúrrase al escritorio Bolivar 59 ó Piedras 335.

POR EL MISMO

☛ **De una linda casita.**

Calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á 3 pasos del empedrado y del gas.

¡A los pobres!

El que interese en la compra ocurra al escritorio del rematador Bolivar 59 que el tiene órden de vender.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un magnífico terreno formando esquina con la plaza frente á la iglesia parage sumamente pintoresco.

Al que se atreva.

En la compra ocurra al escritorio del Rematador Bolivar 59 donde está el plano desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Por Mariano Vivar

JUDICIAL.

De una casa calle de Méjico núm. 83, perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves de Amat.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. El Domingo 10 del presente Abril á las 2 de la tarde se ha de vender la mencionada finca al mas alto precio y dinero de contado, compuesto de varias piezas y midiendo su área 9 3/4 v. de frente al Sud, con 32 ó 33 v. de fondo al N., siendo el todo de su tasacion 253,050 y no se admitirá oferta que baje de las 2 3/4 partes de su tasacion, que son 168.700 ps. Para enterarse de su tasacion pueden ocurrir á la escribania de Ramiro, San Martin núm. 48.

Por Pablo Escalante

De muebles, alhajas y efectos de tienda

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de venderá la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Sofáes de caoba forro de crin, sillas diferentes clases, lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de centro de sala con id, cómodas de caoba, aparadores de guindo, alfombras, cuadros, mesas de comedor, id de escritorio, camas de caoba, id de fierro, ropa hecha, pañuelos, camisas, servilletas, medias de varias clases, botines, camisetas, relojes de oro, cadenas de id, carabanas, anillos con brillantes y esmeralda, pulceras é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin número 188.

El viérnes 8 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido completo de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico juego de sala de caoba forro de reps con fundas de percal, mesas de centro de sala, roperos, mesas de comedor, id de escritorio, lavatorios con piedra mármol, sillas diferentes clases, camas de fierro, sofaes forro de crin, confidentes, aparadores de guindo, cómodas de caoba, rinconeras, cuadros al óleo y otros, alfombras, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

VENTA PARTICULAR.

Una hermosa prensa con todos sus útiles y pescante, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion, como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones, cuyo detalle se dará.—Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio San Martin 138.

Por Estevan Ansaldo

¡¡¡De muebles y otros artículos!!!!

En su casa calle de las Piedras núm. 102. El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Juegos de aposento de jacarandá forrado en reps asiento y respaldo compuesto de un sofá y 2 sillones id forrado en bú e, sillas de caoba, id de jacarandá, mesas de sala de caoba, id de jacarandá, mesas de comedor de caoba sólida, roperos de caoba, id de jacarandá con espejo y sin él, cómodas de caoba, id de jacarandá, camas cameras de caoba, id de jacarandá, lavatorios de caoba, id de jacarandá, bibliotecas, costureros de caoba, mesas de noche, id para té, id para juego de caoba sólidad, camas de fierro, lavatorios franceses, aparadores de caoba, escritorios de ministro, cómodas de caoba, id de jacarandá, sillas de todas clases, 60 juegos de labatorios de porcelana fina grande y chicos, cognac, jerez, vermouth, y otros muchos artículos.

POR EL MISMO.

De muebles en su casa calle Piedras núm. 102.

El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Mesas de comedor de caoba francesa, id de guindo de todos tamaños, aparadores de caoba con piedra, escritorios de ministros con secreto, cómodas de caoba y piedra, id de jacarandá, mesas de noche de caoba, id de jacarandá, lavatorios de caoba id de jacarandá de todos tamaños, camas cameras de caoba, id de jacarandá talladas de roble y caoba por dentro, mesas de escritorio de caoba, id de jacarandá, costureros de caoba, mesas de té de caoba francesas, mesas para juego de caoba, roperos de caoba, de jacarandá, de guindo con espejo y sin el, cómodas de escritorios de todas clases, juegos de aposento compuesto de 1 sofá y 2 sillones de jacarandá, sillas de caoba, id de allo, id de jacarandá, id imitacion, id incrustadas en nácar fina y otros muebles.

Al mismo tiempo—Porcelanas finas, coñac Martell, vino Jerez, cortes de casimir de hilo y otras clases cigarros, chuzes, alfombras, cuadros al óleo salivaderas y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Por Andrés Piaggio y Ca.

Grande é importante remate de riquísimos muebles.

En la casa calle de Suipacha núm. 424.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado el menaje de la mencionada casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones, un sofá id con seis piés crin floreado cuatro sillas de la India inscrutadas en nacar, un riquisimo piano de jacarandá de sobresalientes voces, una mesa negra de arrimo con piedra mármol, dos mesitas de sala de la India, una riquísima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, alfombrados para benlados, id para el sofá de id, alhajas, ricos prendedores, roscias, anillos, cadenas de reloj de oro garantido.

Ante-sala—12 riquísimas sillas de caoba, un rico sofá de id con crin floreado, un costurero de caoba macisa, una mesa redonda con piedra mármol, adornos de sobre mesa, un cofre de guantes lindísimos, una caja costurero enchapada en nácar rica prenda paraguaya, alfombrado igual al de la sala.

1er. Dormitorio, 1 cama camera de caoba hallada con su correspondientes colgaduras de damasco floreado y corona, 12 sillas de caoba con sillones, una riquisima percha negra, un labatorio de caoba macisa, con sus útiles á porcelana, un riquísimo ropero de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de riquísimo tripe rizado alhajas y adornos de sobre mesa.

2.° Domitorio una riquísima cama negra hallada, 12 sillas de haya imitacion caoba, un lindo labatorio de caoba con piedra mármol, dos costureros, dos mesitas de luz, una percha de caoba, su correspondiente jergon de lido gusto.

Comedor—Una mesa de guindo flamante para 11 cubiertos, una docena sillas alemanes, un confidente, catre y sillon postátil, un damero de la India, un riquísimo reloj de pared, costureros, mesitas, un rico juego de té de plata alemana compuesto de 7 piesas, cristalina porcelana y loza, un calentador imitacion, fruteras, dulceras, tocadores é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

OJO—pichincheros no perder esta oportunidad pues esto se vende por tener que ausentarse sus dueños del pais.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa muy central y con mucho frente situada en la calle de Santiago del Estero núm. 71, entre Potosí y Moreno, en calle empedrada, alumbrada á gas, etc.

El Domingo 10 de Abril á las 10 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa es como sigue:

Tiene de frente al Este 15 ó mas varas y 17 1/2 ó mas de fondo, el edificio á la calle es moderno, construido de los mejores materiales, con una con 2 ventanas á la calle y otros dos aposentos, á mas tiene muchas piezas antiguas de tejas en muy buen estado y todas alquiladas lo que garanten una buena renta en paraje tan central, las puertas y ventanas del edificio moderno son de cedro y la tiranteria de madera dura.

NOTA—Esta casa está preparada para seguir el edificio de alto y tiene la ventaja de estar en terreno alto y en este último temporal no se ha anegado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno en la calle empedrada situado calle Potosí entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 10 de Abril á la 1 1/2 se rematará este terreno que es como sigue:

Tiene 8 1/2 v. de frente por 33 1/2 de fondo en calle empedrada y entre los dos edificios.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De espejos franceses, cuadros al óleo y grabados barrillas doradas.

En la pintureria francesa calle Florida núm. 300 esquina á la Córdoba.

El Juéves 7 de Abril á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado los siguientes artículos por órden de su dueño:

Ricos espejos franceses de cuerpo enteros con marcos dorados, id medianos y chicos con marcos de varias clases, barrillas doradas para cuadros anchas y angostas y otras oscuras, cuadros al óleo antiguos y modernos, estuches de matemáticas, tinteros, láminas y otros muchos artículos.

Cabo de Rusia alquitranado—Un rico mostrador de caoba, algunas vidrieras y otros muchos objetos del ramo, que estarán á la vista. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de altos, á todo precio, situada calle de Garantias 197, entre Tucuman y Temple.

El Domingo 10 de Abril á las 4 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 de frente al O. por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle otra cosa, tiene á la calle Garantias un lindísimo frente con un balcon corrido; en todo tiene 6 ó mas piezas y otras comodidades y tiene que venderse por tener que ausentarse su dueño, por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada en la calle Moreno 563.

El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 v. de frente inclusa la pared del Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante, tiene una sala con dos ventanas y portada, un gran corredor con zótano y cuatro aposentos, cocina, dos patios, algibe y huerta, es muy buena casa.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy buena casa, situada en la calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 10 de Abril á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide en un lado tiene una linda sala con dos ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa propia para escritorio el terreno presta para seguir edificando los techos son de madera dura y embaldosadas, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56.

CACERES Y LOPEZ

¡¡Gran remate de lujo y fantasia!!

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

¡¡DE NOCHE!!

¡¡¡ Al contado!!!

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viérnes 8 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos un grande y notable surtido de artículos de lujo y fantasía cuyo pormenor lo daremos mañana.

NOTA—Las casas introductoras que gusten mandarnos artículos para vender pueden hacerlo en cualquiera dia anterior al remate:

OTRO—Recomendamos á los amantes de la lectura la gran coleccion de libros de los autores mas afamados que venderemos.

POR EL MISMO

A 3, 4 y 5 meses de plazo.

En su casa calle Victoria n.° 204.

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto del dia, y á los plazos arriba estipulados daremos principio al remate con un grande y variado surtido de mercaderias propias para la entrante estacion.

El pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios

AL CONTADO

El sábado 9 del corriente las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de efectos para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por Balbin y Plowes

Por cuenta de una casa francesa.

En su casa calle del Perú número 19.

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se pondrá á licitacion de los concurrentes, un buen surtido de mercancias francesas, introducidas últimamente en plaza, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

Efectos averiados

En su casa calle del Perú núm. 19

AL CONTADO Y Á PLAZOS

El Lúnes 4, Martés 5 y Miércoles 6 del corriente desde las 11 en punto hasta las 12 1/2 de dia, venderemos gran cantidad de los efectos averiados en la Aduana Chica, y:

El Juéves 7, Viernes 8, Sabado 9, Lunes 11, Martes 12 y Miercoles 13 venderemos las averias todos los dias desde las 12 en punto hasta las 4 de la tarde.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Roosen Hapmann y Ca.

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El Martes 5 y Miércoles 6 de Abril riente remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla.

POR IGNACIO FONTICELLI

¡IMPORTANTE!

¡¡¡PARA PORRES Y RICOS!!!

DE DOS CASAS

EN LA CALLE DE SAN JUAN

ENTRE PIEDRAS Y TACUARÍ Y Á UNA

¡¡¡CUADRA DEL EMPEDRADO POR TODO COSTADO!!!

El Domingo 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño las dos casas arriba espresadas donde estará la bandera de remate y cuyo detalle es como sigue:

El terreno de cada uno mide 8 1/2 varas de frente al Sud por 17 1/2 de fondo al Norte, con 4 piezas, 2 ventanas, cocina, letrina, pozo de balde, 2 patios y puerta de fierro cada una, maderas de urunday, las piezas y techos embaldozados, y con carga á todo viento. Previniendose que se hallan recien construidas y en estado de entrar á habitarlas, puesto que todavia no se han alquilado y que hay una oferta de 800 ps. mje mensuales por una de ellas.

El porvenir de estas propiedades es inmenso, pues no hay mas que fijarse que solo dista 4 cuadras del mercado del Comercio é igual distáncia del hermoso paseo de la Concepcioa y que á la media cuadra pasa el tranway que va por la calle de Tacuary hasta la Recoleta. Títulos superiores.—Por mas pormenores al rematador Recova Nuevo número 82.

Por H. Balzan.

De un hermoso terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú mirando al Sud y en medio de edificios.

El Domingo 10 de Abril á las 2 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno se compone de 8 varas de frente por 80 de fondo, en su mayor parte cercado de pared: como ven los interesados no encontrarán otro terreno que tenga el fondo que tiene este.

NOTA—No faltar los interesados á las 2 en punto si quieren hacer pichicha, pues la órden que tiene el rematador es de venderlo á todo precio, por mas pormenores al rematador, Victoria 71.

POR EL MISMO

De una linda casa situada en la calle de Parque número 574.

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 3/4 varas de frente por 35 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, con ciela-razos, empapeladas y rebocadas en cal, los patios y los pisos de las piezas son embaldozados, cocina grande como una pieza, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, frente á la moderna, 2 hermosas ventanas á la calle, todas las puertas nuevas.

NOTA—La dueña ha dado órden al rematador de vender á la mas alta postura por necesitar el dinero, con este motivo los interesados no deben faltar á las 12 en punto si quieren hacer un brillante negocio, por mas pormenores a la escribania de D. Adolfo Saldias donde encontrarán al rematador.

GRAN QUEMAZON,

conveniente para los pobres.

De 30 lotes de hermosos terrenos situados en un buen paraje calle de Ayacucho entre las de Juncal y Chavango.

El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

14 Lotes de terreno con frente á la calle de Ayacucho de 10 varas de frente por 35 de fondo.
6 id id id id Chavango id 10 id id 70 id.
9 id id id id Juncal id 10 id id 70 id.
1 id id id id Juncal id 13 id id 70 id.

NOTA—Los terrenos mencionados, se encuentran en una altura que domina la ciudad, tambien esta á 20 pasos de la estacion nueva que ya está concluida, por delante de los terrenos pasa el tranway, y á mas el dueño se vá para Europa y quiere liquidar, con este motivo el rematador invita á todos sus favorecedores para el dia del remate seguro que cada uno comprará un lote sin duda ninguna, alerta pues y no faltar á tan ventajoso negocio.

POR EL MISMO.

El Domingo 17 de Abril á las 2 en punto de la tarde

Atencion capitalistas

De la gran finca formando esquina á la calle de Cuyo y Talcahuano con frente al Norte y Este por la calle de Cuyo señalada con los números 338 y 340 y por la de Talcahuano 94 y 96, esta hermosisima finca se venderá á la mas alta postura y dinero de contando por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Este valioso edificio está edificado del modo siguiente: el almacen que forma esquina tiene 6 varas de ancho por 15 de largo, con 3 puertas con abanicos, y una ventana con ricas maderas de urunday, la casa contigua se compone de una hermosa sala de 9 1/2 varas de largo por 6 de ancho una hermosa portada á la moderna, 2 lindas ventanas con sus persianas correspondientes, ante sala, dormitorio bastante grande, y cinco piezas mas espaciosas y embaldozadas, una preciosa huerta poblada de árboles y plantas, cocina con resumidero hasta el agua, algibe de 60 pipas, 2 hermosos parrales con su sarzo de fierro correspondiente en los patios, las piezas empapeladas y con cielo razo todo en buen estado, los techos con maderas de urunday, el terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 50 de fondo ó lo mas que resulte entre menos.

NOTA—Por el pormenor verán los interesados que la valiosa finca de que se trata es de lo mejor y mas central pues solo dista 3 cuadras del mercado del Plata y dos del hermoso paseo de moda Plaza del Parque, con el tranWay á la puerta se presta para grandes especulaciones por formar esquina en primer lugar y por tener buen frente y fondo, la casa se compone de 10 hermosas piezas y un almacen de 15 varas de largo por 6 de ancho, el rematador pide á los interesados no falten á las 5 en punto pues el negocio no permite faltar, habrá cerveza para los marchantes que me honren su presencia, el que se interese en ver la casa puede hacerlo á cualquier hora del dia por vivir el dueño en ella, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 79.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno

El domingo 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por órden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco.

Lote núm. 1—9 varas de frente al E. por 66 v. 84 fd
« « 2—9 « « « « 66 « 68«
« « 3—9 « « « « 66 « 52«
« « 4—9 « « « « 66 « 20«

Calle de Moreno.

Lote N. 5—9 vs. de frente al N. por 40 1/2 fondo
« « 6—9 « « « « 40 1/2 «
« « 7—9 « « « « 40 1/2 «
« « 8—9 « « « « 40 1/2 «
« « 9—9 « « « « 40 1/2 «
« « 10—9 « « « « 40 1/2 «
« « 11—13 1/2 « « « 49 1/2 «

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano.

Lote número 12—16 varas de frente al Sud por 65 1/2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como éstos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los títulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí número 103.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno muy central

El domingo 24 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate, por órden de su dueño y dinero de contado, el lindo terreno situado en la calle de Estados Unidos núm. 486 donde estará la bandera, el cual mide 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo.

Títulos inmejorables, para verlos y otros informes, al rematador, Potosí núm. 48.

500 pesos

DE GRATIFICACION!!

Se dará á quien entregue en la oficina de Emilio Cárlsen, Rivadavia núm. 34, un espediente seguido por don Wenceslao Ramirez, contra don José G. Rodriguez, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, se cree que haya sido estraviado por uno de los dependientes de la oficina, en el trayecto que describen las calles desde la esquina de Rivadavia y Perú, y desde allí siguiendo por la de Victoria hasta la de Salta, ó en la puerta de una casa en esta última calle, bajo el núm. 56; han actuado en él, tres escribanos, Urtubey, Cárlsen y Campos. a4 10p

Letrinas

Licor para desinfectarlas, se vende á 5 ps. el botellon de un litro, en la calle Rivadavia 308 a4 3p

Grandes casas

Una en la ciudad, en paraje central con 35 varas por 70 de fondo, propias para un colejio ú algun gran establecimiento industrial, tiene 16 habitaciones.

Otra, á diez cuadras del pueblo de Moron en un lugar muy hijiénico, tiene 12 hermosas habitaciones, un salon de 35 varas, aljibe etc., por mas pormenores, ocúrrase á la calle Rivadavia 308. a4 2p

Enseñanza gratuita

A los adultos que no conozcan ni la O—El que suscribe, Preceptor público de Suburbios al Sud, se propone dar una clase gratuita nocturna, á los artesanos de la Parroquia y en jeneral á todo aquel que absolutamente no sepa nada, ó no haya estado nunca en la escuela. La enseñanza de las primeras letras se hará por el *Método Pintoresco* de su invencion el cual facilita inmediatamente el aprendizaje de la lectura y escritura. No pierdan tiempo los artesanos, nada tienen que gastar y pueden aprender *en un mes!* Ocurran á la Escuela Municipal, Estados-Unidos 382, donde encontrarán á toda hora del dia al Preceptor.

Nicomedes Antelo.

Compositor

Un compositor tipográfico, recien llegado de Europa, busca colocacion en alguna imprenta, ó sino busca colocacion en alguna oficina telegráfica, como manipulador ú oficial, conociendo perfectamente los sistemas Marne, Weatsthonne, Foy y Bregnet.

Para tratar el que lo precise, ocurra á esta imprenta de 10 á 11 de la mañana. a2 p6

Por 3000 $

Se vende una rica cama de bronce camera nueva y moderna con su rico cortinado de bordado al tambor y su hermoso colchon elástico, aprovechar el que necesite porque vale el doble de lo que se pide Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 7. a2 p4.

Colejio «Buenos Aires»

189—CALLE PIEDAD—189

Los abajo firmados tienen el honor de avisar que desde la fecha, corre este colejio por su cuenta. Los ramos que se enseñarán son: el español, francès, inglés, aleman, escritura, lectura, aritmética, gramática, geografía, historia, dibujo y los principios de geometria. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1870.

a2 p3 *Telchelmann y Capdevielle.*

Al comercio

Participo que he vendido á los Sres. Pablo Caumont y Francisco Roux, mi negocio de panaderia situado en la plaza 11 de Setiembre denominada de la Union. Los que tengan algun reclamo podrán presentarse hasta dentro del término de un mes en la misma casa, continuando el activo y pasivo de la casa por mi sola cuenta hasta el 31 de Marzo del corriente año—Buenos Aires, Abril 1° de 1870.

a2 p3 *Julio Gailhac.*

LA ESPERANZA

Al Director de este periódico se le desea ver en esta imprenta por asuntos de interés. a1 3p

PABLO ESCALANTE

138—Calle de San Martin—138

Se ha mudado la casa de remate del que suscribe y pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su casa de la calle de San Martin 118 á la misma calle 138 donde continuará prestando sus servicios en su profesion de rematador, previniendo que todas las mercaderías que manden á mi casa, serán para vender al mejor precio.

Se compran y venden casas y terrenos, situados en el municipio de la ciudad y se adelantan fondos á cuenta de mercaderias que se manden vender á mi casa.

El escritorio estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

a1 5p PABLO ESCALANTE.

Un prensista

Que dirigió por mas de cinco años máquina tipográfica, desea encontrar colocacion, dirigirse calle Venezuela al lado del núm. 391 casa de alto ó por carta al Correo á las iniciales V. B. a2 p3

Ojo á la oportunidad

Se alquila la espaciosa panaderia del 29 de Noviembre calle Solis 293, con un hermoso horno de 5 1[2 varas de luz y todos los útiles correspondientes al ramo, con ó sin contrata; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a2 p3

LA COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Ha trasladado sus oficinas á la calle de Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

TOMAS ARMSTRONG.
Presidente de la Direccion.
F. F. MORENO
Gerente.

LA BIENHECHORA

DEL

PLATA

Ha trasladado sus oficinas á la calle de la Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

MARIANO MIRO
Presidente de la Junta Directiva.
F. F. MORENO
Director General.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Ha trasladado sus oficinas á la calle de la Florida N° 112 1[2 1er. piso alto.

ENRRIQUE OCHOA
Presidente del Consejo de Administracion.
F. F. MORENO
Director General.

EL CRÉDITO MOBILIARIO

DEL

RIO DE LA PLATA

Ha trasladado sus oficinas á la calle de la Florida N° 112 1[2 1er, piso alto.

MARIANO CASARES.
Director General.
F. F. MORENO.
Sub-Director.

M30 8p

ANDRÉS PIAGGIO Y C

REMATADOR PÚBLCO

Arenales 188 y Rivadavia—34.

POESIAS

DE

Estanislao del Campo

Un volúmen de mas de 300 pájinas.

Los primeros ejemplares se venden desde hoy en la imprenta Buenos Aires, Moreno 73, frente á la casa de Gobierno; en la libreria del Sr. Ure, Florida 46; Libreria del Sr. Penser, al lado del Banco Mauá; en la del Sr. Joly, Victoria 119, señores Alemany, Piedad 54; Sr. Casaballe, Moreno 241; Libreria Real y Prado, Moreno esquina á Bolivar; Libreria frente al Colejio.

Edicion de lujo, 70 ps. id general 50. m29 10p

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

Premio mayor 16,000 patacones.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16.000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante, numeracion negra y el sello negro al reverso, con la inscripcion «7 de Abril de 1870». El billete vale 4 patacones, el cuarto uno patacon.

			SUERTES.
1	de		16,000
1	»		1,000
2	»	200	400
2	»	100	200
6	»	50	300
15	»	20	300
31	»	16	496
442	»	12	5304

500 suertes ó 2,000 cuartos en 8 millares.
Rosario, Marzo 26 de 1870.

LA EMPRESA.

La comision

Encargada de la obra del templo en Chivilcoy, llama á propuestas pora el dia siete de Abril á los maestros mayores que pudieran venir á dirijir personalmente la obra, bajo la inspeccion inmediata del Ingeniero Sr. Hunt, entendiéndose que el proponente ha de merecerla confianza de dicho señor y ha de dar á la Comision una fianza á su entera satisfaccion. Por los datos que se necesiten, dirijirse á la Secretaria Municipal, á donde se haya adscripto la de la Comision.

Louregro
Secretario.

m30 9p

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Adolfo Hoepke para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, comparesca á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la calle del Cerrito núm. 14, le tiene premovida D. Antonio Uresola en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá esta causa en su reveldía—Buenos Aires Marzo 29 de 1870. m30 2d

Eulogio Cuenca.
Juez de Paz

COLEJIO INGLES

Artes 112— Frente al mercado —Artes 112

EDUCACION COMERCIAL COMPLETA

EDUCACION LITERARIA

IDIOMAS—INGLÉS, CASTELLANO, FRANCÉS Y ALEMAN

NOTA—Los exámenes anuales empezarán el 18 de Abril próximo.

m30 3p *W. D. Junor.*
Director.

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 19.

Se toma y se dà dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos

BUENOS AIRES.

Colegio San Martin

158—FLORIDA—158

El programa de estudios sin alteracion.—Los cursos universitarios de los 3 años de *Latin* y de los 2 años de *Filosofia* por el Sr. Bustamante; *Literatura* por el Sr. Aguirre; y los 2 años de *Matemáticas* por el infrascripto.

Director.
Roberto Hempel.

M. 31—3 p.

Por el mal tiempo

Se ha suspendido el remate de muebles en la calle de Corrientes núm. 599 hasta el Sábado 2 del presente.

a1 1p. *Angel Cuenca.*

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN
(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE

POR

W. PAATS Y Cª

Avisamos al comercio que en lo sucesivo haliará permanentemente un depósito fuerte de esta muy acreditada y conocida ginebra fina en frasqueras dobles y sencillas, en nuestra casa calle de Venezuela N°. 96 y que somos los **únicos introductores** de la marca arriba mencionada en el RIO DE LA PLATA Al mismo tiempo participamos al comercio que desde algun tiempo **Real Hollands** ha sido **imitada** en nuestra plaza, y á fin de salvar cualquier **engaño** ó mala **interpretacion** á la que la denominacion **Real Hollands** pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras nuestro nombre como únicos introductores de esta ginebra y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que **Real Hollands introducido por otras casas, nada tiene de comun** con la verdadera ginebra **Herman va Houten's Real Hollands**, únicos introductores.

Wm. PAATS Y Ca. VENEZUELA 96

M29 15p

Esposicion Universal

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

de 20 ps. fts. (500 ps. mjc.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. FRANCISCO BALBIN. Presidente.
Dr. » Andrés Lamas; Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» E. Devolo.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPL NTES

SEÑORES:

D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nougaier.
» Carlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.

Gerente:—el señor D. J. Dorion.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1. ° de Marzo de 1870.
5 $ el 1. ° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1. ° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2. ° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3. ° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4. ° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Reconquista 87 (altos) de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

La comision encargada

De la obra del templo en Chivilcoy, llama á propuestas para el dia siete de Abril á los maestros mayores que quieran venir á dirijir personalmente la obra, bajo la inspeccion inmediata del ingeniero Sr. Hunt, entendiéndose que el proponente ha de merecer la confianza de dicho Sr. y á de dar á la comision una confianza á su entera satisfaccion. Por los datos que se necesiten, dirijirse á la Secretaria Municipal á donde se haya adscripto la Secretaria de la Comision.

m30 10p. *Lamgyro.*
Secretario.

Ama

Para crear una niña de 4 meses, se necesita en la calle de Venezuela núm. 60 (altos,) es escusado se presente sino tiene abundancia de leche, a1 3p

VINO Y JARABE

FORTIFICANTES

DE

QUINA FERRUGINOSO

DE VIÉ GARNIER

213—RUE DE SAINT HONORÉ—213

PARIS

Los prácticos mas esperimentados han reconocido que estas dos preparaciones han sido siempre usadas con buen éxito para curar todas las afecciones de las cuales padecen las personas de temperamento linfático.

Una y otra participan de las propiedades del hierro y de la quina y son llamados á prestar los mas grandes servicios en las debilidades de constitucion, del estómago y en el tratamiento de la clorosis.

Contribuyen mucho al restablecimiento de las fuerzas debilitadas, sea por sangrias, hemarrogias ó pérdidas blancas y ejercen la mas poderoso influencia en las afecciones intestinales sobre todo en las diarreas crónicas.

Las personas que se encuentren debilitadas por una permanencia prolongada en las regiones húmedas ó por sudores abundantes causados muchas veces por los climas cálidos se encuentran perfectamente en el caso de hacer uso de cuando en cuando de estas preparaciones tónico-fortificantes.

Se halla en venta en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL EN LA BOTICA Y DROGUERIA DEL «INDIO»

308 — RIVADAVIA — 310 — *Buenos Aires.*

LA ESTRELLA

Compañía Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES!

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1[2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la segunda " " " " "
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévie inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

F RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Salidas — Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Regresos — Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	7	10	2	5	6	Chivilcoy.	....	....	6 15	....	2 15
11 Setiemb	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	....	....	6 45	....	2 45
Almagro..	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire...	....	....	7 15	....	3 15
Caballito..	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes.	....	....	8 15	....	4 15
Flores...	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes.	....	....	8 30	....	4 30
Floresta..	7 30	10 30x	2 30 X	5 30	6 30	Olivera...	....	....	9	....	5 X
S. Martin.	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan....	....	....	9 30 X	....	5 30
Moron ...	8 X	11 x	3	6	7 X	J. Rodrig'z	....	....	10	....	6
Merlo....	8 20	11 20	3 20	6 20	....	Moreno ..	....	7 30	10 30	1 30	6 30 X
Moreno...	8 30	11 30	3 30	6 30	....	Merlo....	....	7 40	10 40	1 40	6 40
J. Rodrig'z	9	....	4	X	....	Moron ...	7	8	11	2	7 X
Lujan....	9 30 X	....	4 30	....	....	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Olivera...	10	....	5 X	....	....	Floresta..	7 30 X	8 30	11 30	2 30 X	7 35
Mercedes.	10 30	...	5 30	....	....	Flores....	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Mercedes.	10 45	....	5 45	....	....	Caallito..	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Freire ...	10 45	....	6 40	....	....	Almagro..	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
Gorostiaga	12 15	....	7 12	....	....	11 Setiemb	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Chivilcoy.	12 40	...	7 45	....	....	Parque...	8	9	12	3	8 15

Salidas en dias de fiesta.

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy, 12 45
« « 9 « « «Moreno, 10 30
« « 11 « « «Moron, 12
« « 2 P. M. « «Chivilcoy, 7 45
« « 5 « « «Moreno, 6 30
« « 6 « « «Moron, 7

Regresos.

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
« Moreno 7 30 « « « 9
« Chivilcoy, 6 15 « « « 12
« Moreno 1 P. M. « « 3
« Moron 5 « « « 6
« Chivilcoy 12 15 « « « 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

La Administracion.

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

108—CALLE PIEDAD—108

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias

A LOS CAFÉS, HOTELES Y RESTAURANT

GRAN DEPOSITO

DE

CHOCOLATE MENIER

En la Drogueria del Indio, Rivadavia 308

Por convenios especiales hechos con la Casa Menier de Paris podemos ofrecer al público el tan acreditado chocolate de este nombre á precio mas barato que en ninguna otra parte.

Paquetes de nueve libras á 13 $ la libra

El comprador de un cajon tendrá derecho á un descuento de 5 por ciento.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CASTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

Sr. D. Victor Martinez —Dr. D. Francisco Alcobendas —D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1[2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2,902,763:64	2,312	Ps. pla. 1.164,161:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia, Piedad 118 (altos)

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.

GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábricas. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.

CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.

LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.

SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M[C.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente............ Matias Sonder (hijo.)
Secretario............ Lorenzo Borro.
Vocales............ Santiago, Cordiviola.
« .... José Lorenzo Sobral.
« .... Francisco Multedo.
« .... Fernando Guerri.
« .... Francisco Gianello.

Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañía, calle del Perú número 200.

m7 6p.

CURA RADICAL

DEL

DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ACIDOS, ESPÍRITUS, ÓPIO, CLOROFORMO, &. &.

con autorizacion del Superior Gobierno de Buenos Aires, y del Exmo. Gobierno de la REPUBLICA ORIENTAL.

La persona que quiera hacerse curar por mi de la dentadura, debe observar *escrupulosamente* las siguientes sencillas prescripciones:

1 ° No debe ponerse, ni antes ni despues de la curacion, ninguna clase de espíritus, ácidos, ópio, cloroformo, tabaco, &.; porque eso no hace mas que irritar á la parte enferma y neutralizar la eficacia de mi remedio.

2. ° Para el bien del mismo doliente, no se debe esperar que el mal tome demasiado incremento.

3. ° Es preciso *indeclinablemente* curar todo lo malo y dañado que hubiere, y no el solo diente ó muela que duela en aquel momento, para no dejar *permanente* el foco del mal en los demás; y porque lo que duele, no es el hueso, sinó la parte sensible de la mandíbula.

4. ° Si despues de la cura, sobreviniera un poco de irritacion, ó reaparicion el dolor—*¡por pequeño que sea!*—debe el doliente volver á mi casa para *completar* la cura; porque es necesario convencerse que, por eficaz que sea un remedio; LA GRAVEDAD DEL MAL NO ES IGUAL EN TODAS LAS PERSONAS; y como mi remedio sirve—no para calmar,—si bien para *curar radicalmente* AL DOLOR, asi es que—si alguna rara vez el estado del doliente lo exije, debe este volver á repetir las aplicaciones que sean necesarias; no debiendo pagar sino la sola vez primera; y de eso mer conseguirá su completa y radical curacion.

Las personas que tuviera dudas sobre el particular, y no se resolviera atenerse en un todo á las sencillas disposiciones arriba detalladas, puede escusar acudir á mi; pero si vienen atendidas aquellas, yo garanto la CURACION PRONTA Y EFICAZ; como lo comprueban los cientos y cientos de certificados que son del dominio público.

Mi honorario en mi casa es de 20 $ y carruaje.

Los soldados al servicio del gobierno *serán atendidos por mi GRATIS*; y las Sociedades de Beneficencia y los Sers. Curas parroquiales podrán disponer de mis servicios, GRATIS para los POBRES que gusten recormendarme.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.

118—Cerrito—118

Antonia B. de Priull.
Arjentina.

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella, y Génova el 20 de Abril próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase		2ª clase		3ª clase	
Gibraltar	mjc. 5,900	236 fts.	mjc. 4,000	160 fts.	mjo. 2,000	80 fts.
Marsella	« 5,900	236 «	« 4,000	160 «	« 2,000	80 «
Génova	« 6,150	246 «	« 4,250	170 «	« 2,000	80 «
Barcelona	« 6,150	246 «	« 4,250	170 «	« 2,000	80 «

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañía y el vapor no tocará á su vuelta en Rio Janeiro.

Por flete y pasajes, ocúrrase a los señores consignatarios.

Donnemason y Heydecker.
Bolivar 76.

1 m.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSO

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora Solá de—	La Caridad, vals.
Bidaola R.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Gulon E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1[2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubro de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro